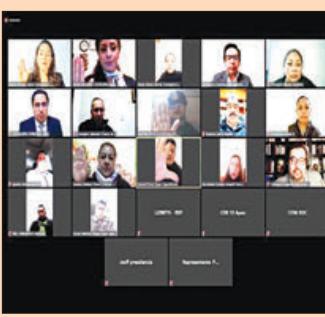




ESTATAL | 4

Por difundir propaganda calumniosa vs Morena en Twitter, TEPJF sanciona a la dirigencia nacional del PRI y dirigencias estatales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 5

Rindió IEEH el informe final sobre la implementación del Voto de Personas en Prisión Preventiva en el Proceso Electoral Local 2021-2022

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.03
Euro (€)	20.98
Libra (£)	24.82

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

SÁBADO 23
JULIO 2022
AÑO 14 N° 4820 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**

Llama INE a Gobierno Estatal a liquidar adeudo con el IEEH

■ La Secretaría de Finanzas Públicas debió entregar al menos 14 millones de pesos al organismo electoral local

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Continúan los retrasos en la entrega de presupuesto hacia el Instituto Estatal Electoral (IEEH), al menos con 14 millones de pesos que no depositó oportunamente la Secretaría de Finanzas correspondientes a los meses de junio y julio, por ello nuevamente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) conminó a los gobiernos locales a inhibir estas prácticas que afectan las actividades de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

La autoridad federal clasificó la situación de Hidalgo como de riesgo moderado, al igual que en los casos de Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas; aunque hay otras con peligro alto como Ciudad de México, Campeche, Colima, Morelos y Nayarit.

De acuerdo con el último informe, el gobierno de Hidalgo aportó una parte de las ministraciones de junio, pero adeuda 10 millones 534 mil 503.50 pesos y la totalidad del mes de julio que asciende a 4 millones 77 mil 952.68 pesos, es decir un adeudo total de 14 millones 612 mil 456.18 pesos.

Asimismo, el documento del INE reconoce que desde febrero, el IEEH padece la entrega de financiamiento público de manera incompleta o con retrasos en los depósitos mensuales.

En enero de este año, el gobierno del estado adeudó 4 millones 48 mil 414 pesos; 108 millones 515 mil 179.68 durante febrero y 56 millones 37 mil 953.92 en marzo, dicha situación incluso la denunciaron partidos políticos ante la preocupación de que esto afectara el desarrollo del proceso de gobernador.

3



ESPECIAL

El gobernador hidalguense, Omar Fayad, acompañó a la secretaria de Educación Pública del Gobierno de México, Delfina Gómez,

en su gira por la entidad, en la cual realizaron la entrega de recursos del programa La Escuela es Nuestra, que tiene por objetivo,

mejorar las condiciones de educación en los planteles beneficiados.

Entregan recursos de La Escuela es Nuestra .6



ESTATAL | 7

Refuerza DIF de Pachuca acciones para fortalecer la salud de adultos mayores mediante las jornadas de atención médica local

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 8

La huelga de teléfonos de México es preocupante; ya que afecta comunicación para las empresas, así como a la población en general

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

ESCRIBEN

CARLOS MATUTE UNO

OCTAVIO VADO DOS

FERNANDO MARTÍNEZ DOS

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



CLAUSURAN RELLENO

A través de sus redes sociales, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, confirmó la clausura definitiva del Proyecto Regional de Tratamiento y Disposición Final de Residuos en la localidad de El Cardonal, en Atitalaquia. Señaló que lo anterior obedece al resultado de un análisis realizado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), originado por la inconformidad de vecinos circundantes a dicho sitio de disposición de residuos. Afirmó que, "Para dar atención a las inquietudes sociales por la operación, instruyó realizar un análisis preciso para la operación del proyecto, observándose que, de los reportes presentados, no se da cumplimiento total a lo establecido en la autorización en los plazos señalados por la ley".

PRESENTACIÓN

Este viernes, rindió protesta el General de Brigada D.E.M., Juan José Gómez Ruiz, como nuevo comandante de la 18va Zona Militar, ubicada en la capital hidalguense, en sustitución del General de Brigada D.E.M., Bernabé Bernardo Chávez Lira, quien llegó en mayo del año pasado. En un evento privado, frente a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) destacamentos en la entidad, Gómez Ruiz sostuvo que es una instrucción el mantener la seguridad en Hidalgo, en beneficio de la población.

¿Y LO SUYO?

Resultó muy preocupado el presidente en Hidalgo de la Cámara Nacional de la Vivienda (Canadevi), Alfredo León, por las posibles incomunicaciones entre las empresas y la población en general que generarían la huelga del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM); sin embargo, también lo que le debería de preocupar y ocupar al líder empresarial, es que las constructoras agremiadas a esta organización, también realicen acciones en beneficio de la comunicación de la población que adquiere viviendas en los desarrollos inmobiliarios que ofertan en la entidad, pues muchos de ellos, que pese a que ya llevan más de una década de haberse vendido, no cuentan con fibra óptica para la transmisión de datos de internet y telefonía, aunque a ellos como constructoras y como cámara empresarial, no les corresponde la instalación del mismo, deberían garantizar que quienes compran en tales desarrollos cuenten con este tipo de servicios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CLAUDIA VIEYRA

Como secretaria ejecutiva del Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Veyra Alamillo privilegia los trabajos con las secretarías y dependencias afines en los municipios para que desde las aulas propicien mejores escenarios para los integrantes del sector.

abajo



MELINA IBARRA

La regidora de Tulancingo sigue con comentarios en contra porque su labor no destaca y sus resultados a favor de los habitantes distan de la expectativa que generó, debido a la fuerza política que abandera. Lamentable que esta mujer no dé los resultados que debería.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

SÁBADO, 23 JULIO 2022

- Impresión en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Boulevard Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

SEGURIDAD PÚBLICA



ASEGURAN CINCO VEHÍCULOS

Como resultado de los operativos interinstitucionales de vigilancia y prevención del delito que desarrolla la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en la comunidad de Santa María Tecajete fue incautada una camioneta Nissan, tipo estaquitas, cargada con mil 800 litros de probable hidrocarburo, misma que quedó a disposición de la Fiscalía General de la República. En la localidad de El Aserradero, Cuautepec, fue asegurada una camioneta Ford Ranger, color blanco, con placas de circulación del estado de Puebla, con reporte de robo vigente.

En la avenida Progreso del mismo municipio agen-

tes estatales constataron el estatus legal de una motocicleta Dinamo Sport, reportada como robada desde el mes de febrero pasado, por lo que fue asegurada. En la comunidad de Texcaltepec fue localizada y recuperada una camioneta Ford, color azul, con placas de Nuevo León, con reporte de robo vigente. Finalmente, en la carretera Cuautepec-Tulancingo fue asegurada una camioneta Toyota Highlander, color gris, con placas de Jalisco, la cual cuenta con reporte de robo desde septiembre de 2021 en la entidad federativa de origen.

Foto: Especial.

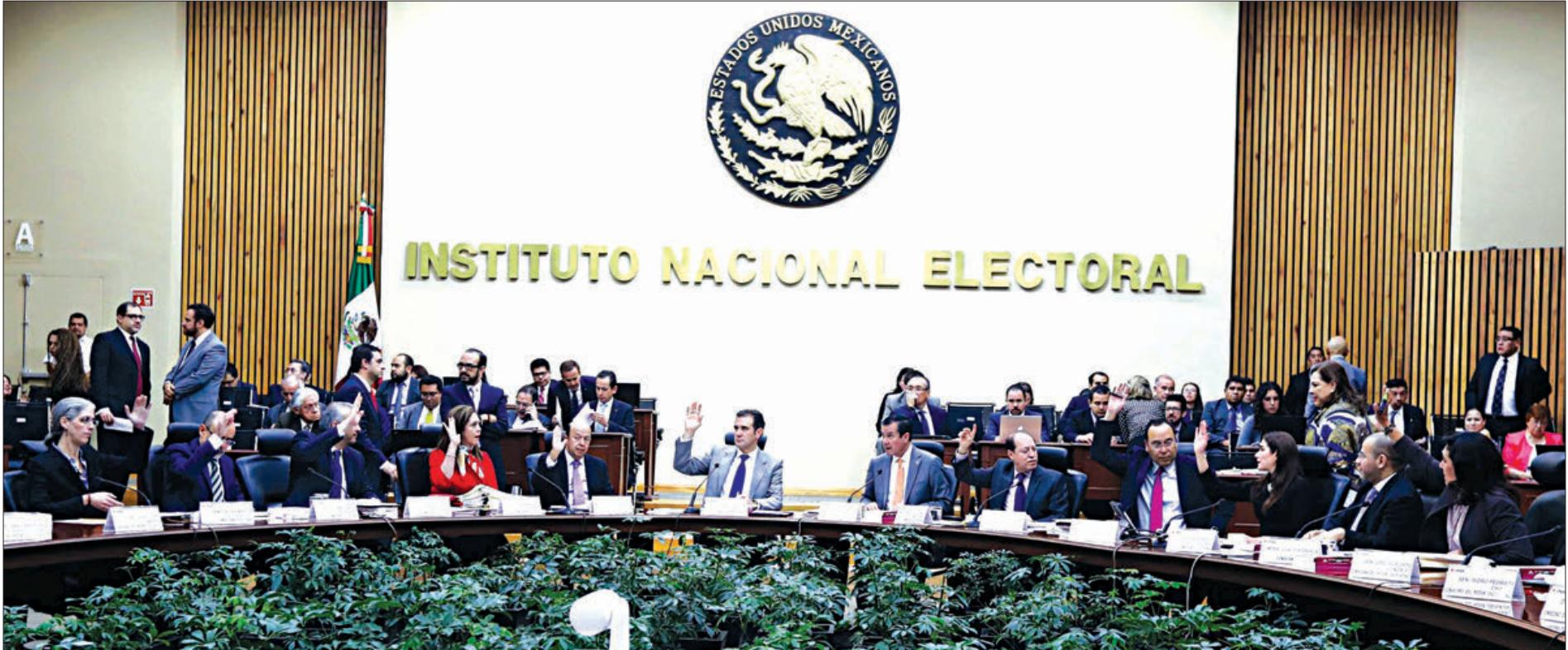
Sábado 23 de julio de 2022



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

gob.mx/conagua



FOTOS: ESPECIALES

ALERTA. La autoridad federal clasificó la situación de Hidalgo como de riesgo moderado.

Gobierno de Hidalgo aún debe 14 mdp de presupuesto al IEEH: INE

MÁS RETRASOS

► La Secretaría de Finanzas Pùblicas debió entregar dichos recursos con anterioridad, por lo que el Consejo General instó a las entidades federativas a cumplir con sus obligaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Continúan los retrasos en la entrega de presupuesto hacia el Instituto Estatal Electoral (IEEH), al menos con 14 millones de pesos que no depositó oportunamente la Secretaría de Finanzas correspondientes a los meses de junio y julio, por ello nuevamente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) conminó a los gobiernos locales a inhibir estas prácticas que afectan las actividades de los Organismos Pùblicos Locales Electorales (OPLE).

La autoridad federal clasificó la situación de Hidalgo como de riesgo moderado, al igual que en los casos de Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas; aunque hay otras con peligro alto como Ciudad de México, Campeche, Coahuila, Morelos y Nayarit.

De acuerdo con el último informe, el gobierno de Hidalgo

aportó una parte de las ministraciones de junio, pero adeuda 10 millones 534 mil 503.50 pesos y la totalidad del mes de julio que asciende a 4 millones 77 mil 952.68 pesos, es decir un adeudo total de 14 millones 612 mil 456.18 pesos.

Asimismo, el documento del INE reconoce que desde febrero, el IEEH padece la entrega de financiamiento público de manera incompleta o con retrasos en los depósitos mensuales.

En enero de este año, el gobierno del estado adeudó 4 millones 48 mil 414 pesos; 108 millones 515 mil 179.68 durante febrero y 56 millones 37 mil 953.92 en marzo, dicha situación incluso la denunciaron partidos políticos ante la preocupación de que esto afectara el desarrollo del proceso de gobernador.

Aunque la dependencia estatal concedió oportunamente los depósitos presupuestales



pendientes, el INE nuevamente informó demoras para abril, por 6 millones de pesos, y mayo con 44 millones 48 mil 415 pesos, sin que advirtiera la afectación a algún procedimiento en la contienda electoral.

Enseguida, gobierno del estado liquidó el adeudo hacia el OPLE hidalguense por 50 millones de pesos, correspondiente a las ministraciones de abril y mayo; no obstante, al mes de junio faltaban por otorgar 14 millo-

nes 200 mil 3 pesos.

Recientemente reportaron el cumplimiento de una parte proporcional de junio, aunque faltan 10 millones 534 mil 503.50 pesos y la totalidad de julio que son más de 4 millones de pesos.

Multan al PRI por propaganda calumniosa contra Morena

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

- En Hidalgo pagarán una multa superior a los 90 mil pesos
- El pasado 11 de mayo, publicaron los mensajes en Twitter

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a que difundieron propaganda calumniosa contra Morena, mediante publicaciones en la red social Twitter, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como los comités estatales de Baja California, Durango, Hidalgo, Jalisco y Nayarit.

En el procedimiento especial sancionador SRE-PSC-138/2022, la cúpula "obradorista" denunció que el pasado 11 de mayo, en mensajes vía Twitter, promovieron afirmaciones y elementos que actualizaban la calumnia en perjuicio del partido "guinda", además de solicitar las medidas cautelares consistentes en el retiro de las mismas.

Incluso, el 17 de mayo, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al PRI, mediante el acuerdo ACQyD-INE-112/2022, que suspendiera esas publicaciones de la mencionada red social, específicamente aquellas que tuvieran la expresión "Morena Mata", en tanto, correspondió a la Sala Regional Especializada resolver lo relativo a la posible calumnia.

Morena acusó que el PRI utilizó sus recursos para promocionales con información falsa, que atentó a la dignidad y la moral del partido "obradorista", al asociarlo con hechos delictivos no comprobados, como huachicoleo, feminicidios o asesinatos impunes.

Los "tricolores" a nivel nacional, así como de Durango, Baja California, Nayarit y Jalisco, argumentaron que no actuaron con malicia, que las manifestaciones son a partir del actuar de Morena en temas de interés público como seguridad, salud, medio ambiente o economía; asimismo, que no imputó delitos falsos, si no que señaló las malas decisiones del gobierno federal.

Por su parte, el Comité Direc-

tivo Estatal hidalguense refirió que las publicaciones fueron en ejercicio de la libertad de expresión; al difundirse en una red social debe entenderse como un actuar espontáneo, por lo que no existió alguna vulneración a los principios de imparcialidad y equidad.

Asimismo, la liga electrónica no constituyó una prueba para acreditar circunstancias de modo, tiempo y lugar; tampoco hubo equivalentes funcionarios para actualizar la calumnia porque en los mensajes incluyó datos estadísticos, con la finalidad de fomentar el debate público.

En el caso específico del priismo de Hidalgo posteó que, por una mala estrategia de seguridad, más de 120 mil mexicanos perdieron la vida y que los gobiernos de Morena no saben gobernar; agregó una imagen con la leyenda "Morena mata, más de 120 mil homicidios" y el respectivo hashtag.

Al analizar el caso, los magistrados destacaron que el verbo matar significa privar de la vida, por lo que las publicaciones imputaron tal delito tipificado en los respectivos códigos penales; igualmente en determinados mensajes acreditaron los elementos objetivo, subjetivo e impacto electoral.

"En tal virtud, resulta insuficiente la defensa del PRI en el sentido de que no imputó un delito, sino que se refirió a las malas decisiones del actual gobierno, ya que, el expresar que Morena mata, es una afirmación desproporcionada para exponer la crítica que pretendió realizar en contra del actual gobierno emanado de dicha fuerza política".

Entonces, por mayoría de votos de los jueces y derivado de la reincidencia por parte del PRI nacional, lo sancionaron con 5 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, 481 mil 100 pesos; al partido en Baja California, Durango, Hidalgo y Jalisco, con mil UMA respectivamente, o sea, 96 mil 220 pesos; mientras que, en Nayarit, 300 UMA, 28 mil 866 pesos.



QUEJA. Morena acusó que el PRI utilizó sus recursos para promocionales con información falsa, que atentó a la dignidad y la moral del partido obradorista.

PROCESO INTERNO

Depuración en listados de aspirantes morenistas

■ Al menos 800 hidalguenses formalizaron su inscripción como aspirantes a consejeros de Morena en la entidad, confirmó el secretario general del partido, Sergio García Cornejo, por lo que prevalece la depuración del listado en la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) para seleccionar al menos 200 hombres y 200 mujeres en cada uno de los siete distritos.

Pese a que la convocatoria "guinda" para renovar los órganos de dirección establece que a más tardar el 22 de julio informarán sobre los 400 contendientes oficiales por cada una de las 300 jurisdicciones federales, continúa la valoración de requisitos para ostentar una candidatura interna y que sean sujetos a votación en las asambleas distritales.

Cuestionado al respecto, el secretario general del Comité Directivo Estatal de Morena sostuvo que el número de interesados fue eleva-

do, de ahí que el órgano partidista a nivel nacional evalúe a detalle las solicitudes.

Una vez que oficialicen a los aspirantes, en los cónclaves de cada jurisdicción votarán por cinco mujeres y cinco hombres, en el caso de Hidalgo son 70 consejeros.

Para esta jornada partidista, instalarán al menos 18 sedes distribuidas en los siete distritos:

en Huejutla cuatro, dos para Ixmiquilpan, tres en Actopan, Tulancingo con dos, Tula tendrá tres, Pachuca con dos y Tepeapulco igualmente con dos; participarán aquellos ciudadanos que entreguen su formato de afiliación o ratificación como protagonistas del cambio verdadero, disponible en la página oficial de Morena hasta el 30 de julio.

Luego en los Congresos Estatales, estos 70 integrantes elegerán al presidente del Consejo Estatal y siete carteras del Co-



ALDO FALCÓN

Rinde IEEH informe respecto a acciones del Proceso Electoral

JORNADA 2021-2022

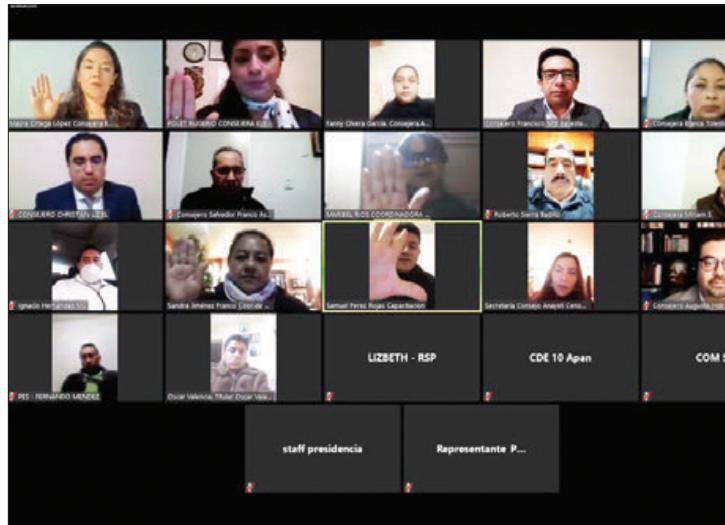
- También, respecto a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y lo emitido por el Comité Técnico Asesor y del Ente Auditor del Programa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), rindió, durante la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio, el Informe final sobre la implementación del Voto de Personas en Prisión Preventiva en el Proceso Electoral Local 2021-2022, asimismo, durante la misma Sesión, fueron aprobadas las Actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del 30 de junio y Primera Sesión Extraordinaria del 01 de julio.

Por otro lado, se rindieron los informes respectivos sobre las certificaciones de las características y calidad de las tintas indelebles utilizadas en la Jornada Electoral del 05 de junio, así como el correspondiente a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y los informes finales emitidos por el Comité Técnico Asesor (COTAPREP) y del Ente Auditor del Programa, lo anterior, durante la Segunda Sesión Ordinaria del mes en curso.

Respecto del Informe Final de implementación del Voto de Personas en Prisión Preventiva (VPPP), la consejera electoral Ariadna González Morales, en su calidad de presidenta esa la comisión temporal, precisó que esta modalidad de votación nueva para el estado de Hidalgo, representó un ejercicio democrático trascendental para la vida electoral del estado



VOTO EN PRISIONES. Ariadna González Morales precisó que esta modalidad de votación nueva para el estado de Hidalgo.

y el país, pues se sumaron esfuerzos y voluntades para garantizar el sufragio a aquellas personas que encontraron cobijo dentro de la reforma al artículo 5 del Código Electoral de Hidalgo para manifestar el deseo de apoyar a la vida democrática de la sociedad hidalguense.

La consejera electoral resumió que del universo de acciones que dio como resultado la implementación del Modelo de Operación del VPPP, la votación se aplicó en 5 Centros Penitenciarios: Pachuca de Soto Varonil y Femenil, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo y Jaltocán, derivando la participación de 116 personas que se encontraban dispersadas en dichos Centros.

ALDO FALCÓN

Recomendaciones ante la Viruela Símica o del mono.

- **Lava** tus manos frecuentemente con agua y jabón o utiliza solución gel.
- **Cubre** nariz y boca al toser o estornudar.
- **Evita** compartir alimentos, bebidas, cubiertos, platos y artículos de uso personal.
- **Limpia** y desinfecta lugares y objetos de uso común.



¡Protégete! Salva tu vida



De gira por Hidalgo, Delfina Gómez y Fayad entregan recursos a escuelas

EDUCACIÓN PÚBLICA

► El mandatario estatal recordó que se realizó la ampliación, mejora y rehabilitación de infraestructura física en 28 de los 30 Centros de Atención Múltiple



ACTIVIDADES. Realizaron la entrega simbólica de recursos del programa La Escuela es Nuestra.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Gobierno de Hidalgo realizó la ampliación, mejora y rehabilitación de infraestructura física en 28 de los 30 Centros de Atención Múltiple de la entidad, destacó el mandatario hidalguense, Omar Fayad, en el marco de la gira de trabajo de la secretaria de Educación Pública de nivel federal, Delfina Gómez Álvarez.

Aquí, el gobernador sostuvo que Hidalgo es una tierra inclusiva, en donde todos tienen posibilidades para desarrollarse, así que, en esta administración, siempre ha buscado ofrecer servicios que puedan satisfacer los requerimientos no sólo de la mayoría de los hidalguenses, sino también de las minorías.

"Una de esas acciones de política pública educativa inclusiva de mi administración son los cerca de 30 Centros de Atención Múltiple, que se encuentran operando en la mayoría de las regiones del territorio estatal.", puntualizó.

Asimismo, realizó, junto con la funcionaria federal y preferi-

da en las encuestas del Partido Morena rumbo a la elección de la gubernatura en el Estado de México para 2023, la entrega simbólica de recursos del programa "La Escuela es Nuestra".

"Recorrimos las instalaciones del Centro de Atención Múltiple No. 4, en donde se realizó la rehabilitación de 2 módulos, retiro y colocación de impermeabilizante, retiro y colocación de cancelería, rehabilitación de barda perimetral, construcción de plaza cívica y andadores", detalló Fayad Meneses.

Y recordó que, "durante mi gobierno, estos tres espacios educativos especiales recibieron equipamiento y aulas multisensoriales por una inversión de alrededor de 44 millones de pesos, a fin de que ofrezcan los mejores servicios educativos disponibles".

Finalizó, "estos alumnos son parte de los Centros de Atención Múltiple, pero también de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar y de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular".

FOTOS: ESPECIALES

Realizan procuración de órganos en Tulancingo

► La acción se realizó a voluntad de un joven de 29 años

■ Gracias a la última voluntad de un joven de 29 años de edad y a la decisión de su familia, se logró la segunda Procuración de Órganos en el Hospital General de Tulancingo.

Equipo multidisciplinario de salud de los Institutos Nacionales de Nutrición y de Cardiología, así como del Centro Estatal de Trasplantes (CEETRA) en Hidalgo y del propio Hospital de Tulancingo lograron, después de más de 3 horas de intervención, procurar 2 riñones, 1 hígado y dos corneas.

De acuerdo al director del Hospital General de Tulancingo, Juan José Jiménez Hernández, el joven que donó sus órganos se encontraba hospitalizado por una hemorragia cerebral debido a una emergencia hipertensiva.

Esta segunda donación multiorgánica en el Hospital General de Tulancingo en lo que va de este año, ayudará a salvar o mejorar la vida de perso-

nas que se encuentran en lista de espera en el Instituto Nacional de Nutrición hasta donde se llevaron los riñones y el hígado, mientras que se trasplantaron las corneas en el Hospital General de Pachuca.

En Hidalgo, se tiene al Hospital General de Pachuca con licencia sanitaria para realizar procedimientos de procuración y trasplantes, mientras que, en los Hospitales de Tulancingo, Apan e Ixmiquilpan se pueden realizar solamente procuración de órganos. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Llevan jornadas médicas a los adultos mayores

PACHUCA DE SOTO

► Bárbara Montaño destacó la importancia de acercar servicios de salud a uno de los sectores más vulnerables en la ciudad



ASISTENCIA. En esta ocasión, tocó en la colonia Periodistas.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Refuerza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca acciones para fortalecer la salud de adultos mayores mediante las jornadas de Atención Médica emprendidas en la colonia Periodistas.

La presidenta del organismo asistencial, Bárbara Montaño, destacó la importancia de acercar servicios de salud a uno de los sectores más vulnerables en la ciudad.

Destacó que tanto para la instancia que encabeza como para el alcalde Sergio Baños Rubio, es prioridad que la población cuente con servicios gratuitos y de fácil acceso

a la salud.

Durante la jornada médica realizada en la colonia Periodistas este viernes, el DIF municipal acercó los servicios de optometría y odontología, además de entrega de medicamentos del cuadro básico y asesoría médica.

Informaron las autoridades municipales que el único requisito para los pachuqueños que busquen esta atención, es tener 60 años de edad cumplidos.

Añadió que, por parte del DIF municipal, también existe el compromiso de establecer mecanismos de atención puntuales y de fácil acceso a fin de garantizar el derecho a los servicios médicos.



ALDO FALCÓN

PGJEH

Probable responsable de homicidio calificado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Un agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad especializada en homicidios dolosos y narcomenudeo, presentó ante un juez de control datos de prueba suficientes que señalaron a una persona como probable responsable de homicidio calificado, mismo que fue vinculado a proceso.

Los hechos materia de imputación contra quien se identifica como Ramón "N", sucedieron en Lolotla, en enero del 2019, cuando la víctima fue atacada con un arma blanca

que le provocó lesiones que derivaron en su muerte.

Tras lo ocurrido la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo inició las indagatorias correspondientes y reunidos los datos de prueba contra el probable, fueron expuestos ante el juez de control, quien dictó la vinculación a proceso para el imputado.

El plazo para el cierre de la investigación complementaria es de cuatro meses, la medida cautelar impuesta es la prisión preventiva.



Si detectas malestar general, fiebre y aparición de ronchitas con líquido en su interior que causan comezón,

¡podría ser varicela!

- Acude inmediatamente a tu unidad médica.

- Evita acudir a lugares concurridos y quédate en casa hasta que todas las ronchitas se hayan convertido en costras.

¡Tu salud y la de tu familia son primero!



CAASIM

Realizan trabajos de limpieza en drenajes

■ Para evitar inundaciones en la zona metropolitana de Pachuca se realizan trabajos de limpieza en drenes y drenajes en varias colonias, fraccionamientos y localidades, informó la comisión de agua y alcantarillado de sistemas intermunicipales (CAASIM).

El organismo estatal comentó que a través de las redes sociales se recibieron reportes ciudadanos para ejecutar trabajos de desazolve de la red de drenaje ubicada en el fraccionamiento Bosques del Peñar y otras colonias.

Para atender los reportes personales de Caasim acudió de manera oportuna a realizar los trabajos de reparación de las fugas de este reporte y así evitar un foco de infección en la zona.

Se hace un llamado a la ciudadanía para no tirar basura en las alcantarillas; así prevenimos inundaciones y mantenemos el correcto funcionamiento de las líneas de drenaje y alcantarillado. (Alberto Quintana Codallos)

Huelga afecta comunicación de las empresas de Hidalgo

SINDICATO DE TELEFONISTAS

► La falta de mantenimiento o fallas en el servicio telefónico es una situación impacta directamente en los diversos servicios que otorga la empresa

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La huelga que tiene teléfonos de México es muy preocupante porque afectó la comunicación de las empresas y población en general, por lo tanto, es importante resolver esta situación en un corto plazo, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi), Alfredo León.

Destacó que la falta de mantenimiento o fallas en el servicio telefónico es una situación impacta directamente en los diversos servicios que otorga la empresa.

"La empresa concretó acuerdos con los empleados sindicalizados para evitar se genere grave problema en los próximos días a escala estatal y nacional por la huelga".

En otro tema, informó que en el primer semestre del 2022 se mantiene un trabajo permanente para superar la crisis económica que impacta a los diversos sectores productivos.

Alfredo León, que durante

este periodo los constructores no pueden atender al cien por ciento a la demanda de vivienda en Hidalgo, por lo tanto se busca convenios con las presidencias municipales, gobierno estatal y proveedores a mantener los precios de las casas.

Agregó que los costos de materiales de construcción y terrenos incrementaron sus precios en los últimos años, por lo cual se deben absorber estos gastos.

El reto de los constructores se acercar las viviendas a los trabajadores del estado de Hidalgo, sobre todo a los que tienen un poco crédito a través del Infonavit y otros organismos.

Destacó que los salarios de los empleados no van de manera paralela con los incrementos de las viviendas, esto representa un problema de hace varios años y una situación complicada.

La mayoría de los créditos que se tienen son muy bajos desde los 130 y 300 mil pesos, lo cual es difícil que puedan adquirir una vivienda en las distintas regiones del estado.



ESPECIAL

ACTITUD. En otro tema, informó que en el primer semestre del 2022 se mantiene un trabajo permanente para superar la crisis económica.



ESPECIAL

Medidas sanitarias en tianguis

► Ante el incremento de casos de covid-19 en Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Reportaron tianguistas, de Pachuca que ante la escalada en el número de contagios por covid-19, se reforzaron las medidas de bioseguridad en estos espacios de venta, al menos en colonias de la ciudad.

Indicaron que desde hace un par de semanas y de común acuerdo con los comerciantes, las directivas de los tianguis acordaron fortale-

cer los filtros sanitarios en los tianguis de por lo menos 15 colonias.

Mencionaron que luego de que se habían relajado las medidas de sanidad, se ha vuelto a disponer de diversos aditamentos para garantizar la salud de trabajadores y asistentes.

Entre las medidas que regresaron a los tianguis de Pachuca son: aplicación en sus

principales accesos de gel antibacterial, uso obligatorio de cubrebocas y respetar la sana distancia en la medida de lo posible.

Los vendedores tendrán que colocar dispensadores de jabón y agua para lavado de manos, cubrir alimentos y bebidas, así como convocar a los asistentes a no generar concentración excesiva de usuarios.



EL DATO | TULANCINGO

Abiertas, las inscripciones a la carrera Trail Color Run 10k en Unidad Deportiva y Centro Cultural Ricardo Garibay

CULTURA Secretaría de Cultura **CULTURA** Secretaría de Cultura **CECULTAH** Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo **Secretaría de Cultura** Hidalgo trae cultura **H** Hidalgo trae cultura

CARTELERA

Sábado, 23 de julio de 2022

22 Feria del Libro Infantil y Juvenil Hidalgo

del 15 al 24 de julio
Centro Cultural del Ferrocarril
del 27 de julio al 6 de agosto
en municipios

Virtual

Presencial

Más información en:
<https://bit.ly/3NE9lcB>

QR code

12:00 horas
Espectáculo escénico
Alonso, el pequeño Quijote.
Presenta: Teatro Demediado.
Auditorio Ramón Noble

14:00 horas
Presentación editorial
Performance de Hundimientos.
De Yanira García.
Participan: Martín Rangel y la autora.
Auditorio Ramón Noble

16:00 horas
Taller
Un microviaje por la microficción: para jóvenes.
Imparte: Erika Zepeda.
Auditorio Ramón Noble

18:00 horas
Espectáculo musical
Los grandes amantes, Romeo y Juli.
Presenta: Cornisa 20.

12:00 horas
Presentación editorial
Con daños y prejuicios.
De Francisco Payró.
Ed. Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.
Presentan: Alejandro Rabelo García y el autor.
@Cultura Hidalgo

15:00 horas
Presentación editorial
Bitácora de mis entrañas.
De Claudia Sandoval.
Ed. Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.
Presentan: Eva Castañeda Barrera y la autora.
Sala Literaria

13:00 horas
Presentación editorial
Sendero de los conejos azules.
De Erika Zepeda.
Ed. Planeta lector.
Presentan: Jorge Antonio García y la autora.
Sala Literaria

16:00 horas
Presentación editorial
Aqui no cantan los gallos.
De Moisés Lozada Díaz.
Ed. Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.
Presentan: Enrique Olmos de Ita y el autor.
Auditorio Ramón Noble

17:00 horas
Presentación editorial
Mundo umbrio.
De Jaime Alfonso Sandoval.
Editorial: Montena.
Presentan: Christian Negrete y el autor.
Auditorio Ramón Noble

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

INAUGURACIONES

Entregan obras de pavimentaciones en localidades

■ Para que Tulancingo avance, la administración local sigue cumpliendo la ejecución de obras necesarias como las pavimentaciones hidráulicas ejecutadas en Santa Ana Hueytlalpan y Ztotlán.

En gira de trabajo realizada por dichas localidades, el titular del ejecutivo municipal, Jorge Márquez acompañado de integrantes

del ayuntamiento, funcionarios de su administración y beneficiarios, cortaron el listón inaugural y se realizó la reapertura de nuevas calles a base de concreto para la circulación vehicular.

En Santa Ana Hueytlalpan, fue entregada la pavimentación de la Calle Industriales (entre calles 26 de julio y Santa Ana); con

un importe de inversión de 512 mil 43.25 pesos, abarcando como metas: más de 450.08 metros cuadrados de superficie intervenida, incluyendo también, casi 20 metros cuadrados de banqueta y 16.28 metros lineales de guarnición, así como aplicación de pintura vinílica.

En continuidad al itinerario, al mandatario local

también inauguró la calle Ricardo Flores Magón en la localidad de Ztotlán.

La pavimentación de la calle Ricardo Flores Magón, tuvo un importe de 278 mil 648.29 y está ubicada entre calle Ricardo Flores Magón entre carretera Tulancingo-Santa Ana Hueytlalpan y calle sin nombre. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Participarán artesanos y expertos en gastronomía

ACCIONES POSITIVAS

► En la *Expo Feria Tulancingo 2022*, estarán presentes representantes los *Pueblos con Sabor, Pueblos Mágicos* y demás municipios invitados para impulsar el turismo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Sobre el tema la directora de turismo Yolanda Elisa Vera Melo, del gobierno presidido por Jorge Márquez Alvarado; dijo que de esta manera se unirán experiencias de varias demarcaciones hidalguenses para que los Tulancinguenses y visitantes, conozcan la artesanía y gastronomía de otros lugares de la entidad.

Los municipios participantes confirmados son: Omitlán de Juárez, Mineral del Chico y Huasca de Ocampo, como parte del Corredor Turístico de la Montaña, así como Tenango de Doria, Mixquiahuala, Calnali y Huejutla de Reyes, en representación de la Sierra y la Huasteca.

Al igual que las demarcaciones cercanas de Acaxochitlán y la localidad quesera de Acatlán.

En ese mismo sentido, se confirmó la asistencia de las entidades vecinas de Teotihuacán del Estado de México, Pahuatlán de Puebla, además de Tuxpan de Veracruz.

La funcionaria indicó que son manos artesanas, y prestadores de servicios en el ámbito gastronómico, quienes ofrecerán sus productos en el

recinto ferial, como una manera de apoyarlos, y reactivar la economía de Tulancingo y la Región.

Asimismo, comentó que de esta manera se cumple con los indicadores que marca la Secretaría de Turismo, y por este motivo se hacen intercambios en las diferentes ferias, para promocionar tanto el sitio de origen como los lugares del estado.

Es así como se avanza en apoyar a los artesanos y proveedores de servicios, como una forma de dar una mayor proyección en el rubro turístico de Tulancingo y la tradicional Expo Feria.



ALDO FALCÓN

AMPLITUD. Se confirmó la asistencia de las entidades vecinas de Teotihuacán del Estado de México, Pahuatlán de Puebla, además de Tuxpan de Veracruz.

IGOBIERNO MUNICIPAL

Redoblarán medidas sanitarias contra covid-19

■ En reciente sesión del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud; se acordó que los tianguis, plazas y centros comerciales de la región deberán reforzar sus medidas sanitarias a fin de evitar riesgos de propagación del virus SARS-CoV-2.

Ante ello, el Gobierno Municipal, estará atento a vigilar que sea

acatado el aforo del 70 por ciento, en estos espacios y el cumplimiento a otras medidas de bioseguridad.

Es menester que los mercados, y en general la actividad de comercio, prevalezca como espacios seguros dentro de la cadena de abastecimiento

En lo referente al Tianguis Tradi-

cional de los jueves, el líder comercial, Samuel Cruz Flores, expresó su total disposición para que sus agremiados porten cubre bocas correctamente e igualmente, se reiteró el compromiso para accentuar el trabajo en los filtros de acceso y salida a este espacio. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

OPINIÓN

El Paso del cangrejo: COMPRANET

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El miércoles 21 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo de “Criterios por suspensión temporal del sistema COMPRANET” por fallas técnicas en la infraestructura que lo hospeda, lo cual ha limitado su operación desde el viernes del 15 de julio con lo que no se podrán realizar los procedimientos de contratación en proceso, ni la carga de información.

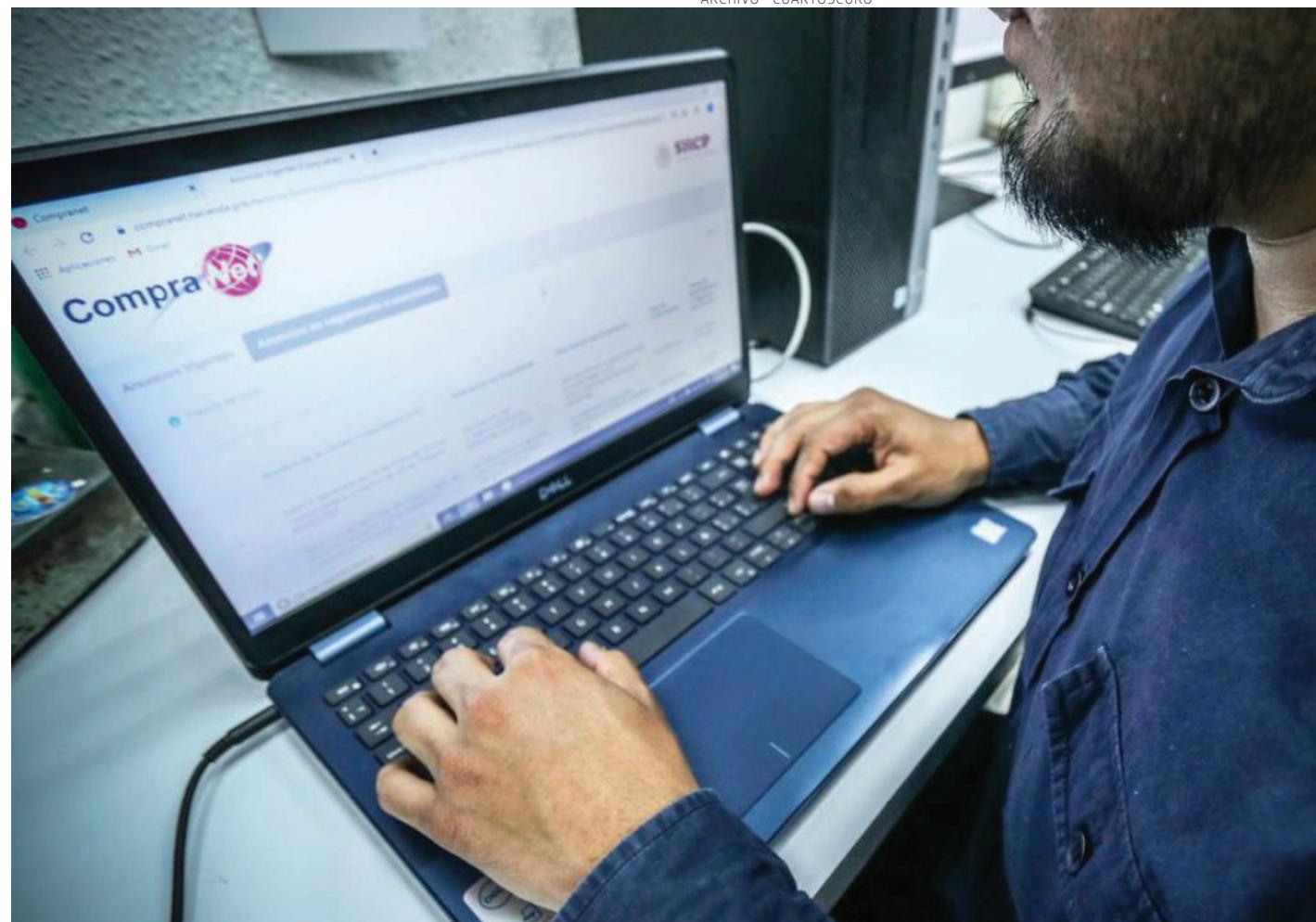
Inevitablemente, asalta a la imaginación la conveniente caída del sistema en 1988, orquestada por Bartlett, que empañó la elección de Salinas de Gortari, ya que hoy como entonces es muy oportuno para el gobierno de la 4T que no se conozcan los montos que están asignando por adjudicación directa en sus obras emblemáticas y otras más que son cifras de escándalo.

Cuánto y cómo se gasta del presupuesto en contratos públicos se ha convertido en información secreta, en Razón de Estado, puesto que dar a conocer las prácticas de contratación poco ortodoxas pondría en riesgo el proyecto político del presidente López Obrador basado en el combate a la corrupción.

Hoy las Unidades Políticas de Contrataciones Públicas y de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor de la SHCP convenientemente, con base en un dictamen técnico que permite la opacidad durante el plazo en que se extienda la “caída” del Sistema, emiten un acuerdo en el que ordenan regresar a las licitaciones presenciales, que favorecen las negociaciones en lo oscuro, y a diferir los procedimientos con la modalidad de ofertas subsecuentes de descuento.

Hay varias explicaciones para este acto de “emergencia” que son: la oficial que pretende justificarlo en el caso fortuito, es decir, lo imprevisible e inevitable de las circunstancias, lo que es muy poco creíble, y las otras que formulan los ciudadanos, plagadas de sospechas e inferencias, que cuestionan las fallas técnicas irresistibles.

Primera explicación ciudadana. Es que la austeridad anoréxica alcanzó a las compras públicas y el recorte de presupuesto y de personal especializado, así como la prohibición de la adquisición de programas de software o la lentitud en su aprobación y el desplazamiento de la Secretaría de la Función Pública ocasional



naron las fallas en la operación de COMPRANET. No estamos ante un caso fortuito, sino ante la falta de previsión y actualización oportuna del equipo y los programas informáticos. Hay que recordar que el presidente, ante una crisis provocada por los altos excesos de la austeridad, les contestó a los servidores públicos que se quejaron por la falta de equipo de cómputo que la Revolución se hizo sin la ayuda de las TICs.

Segunda explicación ciudadana. Las cifras de los montos asignados por adjudicación directa son escandalosos y hay que suspender la principal herramienta de la transparencia en las contrataciones públicas. Además, la publicitación de los procedimientos en la plataforma de COMPRANET ha sido la fuente de información de quienes se han opuesto a los proyectos de la 4T y se ha evidenciado que la mayoría de ellos se han ejecutado sin permisos o con permisos provisionales, lo que en su momento podrá ser causal de responsabilidades a quienes ejecutan las obras y autorizan los pagos de las mismas sin cumplir con los requisitos legales a cabalidad.

Tercera explicación ciudadana. La compra consolidada de medicamentos orquestada por la SHCP con el apoyo de la UNOPS no resultó como lo esperaban. La división de proceso en la adquisición y en la distribución para evitar la inter-

///
Lo que más extraña es que el acuerdo se emita después de que se presentó al Congreso la iniciativa para que el manejo del COMPRANET regrese a la Secretaría de la Función Pública
///

hubiera permitido hacer un análisis de estos procesos y la suspensión del registro en la plataforma es conveniente para evitar que se unan cabos con la información generada por diversas unidades responsables del gasto de la adquisición y distribución y se muestre el costo real y la fallida estrategia gubernamental.

En realidad, hay una infinidad de elucubraciones y lo que más extraña es que el acuerdo se emita después de que se presentó al Congreso la iniciativa para que el manejo del COMPRANET regrese a la Secretaría de la Función Pública. Esto es lo que contribuye a que la imaginación vuela más y no haya confianza en que la realidad es una falla técnica imprevisible. El acuerdo de su suspensión temporal es un paso de cangrejo, no un caso fortuito. Aunque la verdadera intención de la suspensión se conocerá sólo cuando vuelva a operar la plataforma y se haya integrado a la que administra la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción •

vención de las grandes comercializadoras de insumos médicos generó un gasto mayor a lo registrado históricamente y con problemas de desabasto en algunas regiones e instituciones en ciertos productos, cuyas claves fueron declaradas desiertas. La operación de COMPRANET

/*Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

La materia electoral

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



Los asuntos electorales son de naturaleza polémica. Sería complicado pensar en un escenario en que las reglas, las costumbres, los procedimientos que usamos para elegir a nuestras y nuestros representantes sean pacíficamente aceptados y cumplidos sin dudas ni discusiones.

Pero, cuando hablamos de asuntos electorales, ¿a qué nos referimos?

En primer lugar, a la selección de nuestro cuerpo gobernante. Las reglas para que una persona pueda postularse a un cargo público, los requisitos que deba cumplir, la manera en que tiene que demostrarlo; también, las normas y procedimientos de los partidos políticos para seleccionar sus candidaturas. Desde luego, también entran aquí las candidaturas independientes, que son aquellas que obtienen el derecho a participar en los comicios gracias al apoyo ciudadano.

En segundo lugar, a la integración y funcionamiento de los órganos electorales. Nuestro modelo tiene autoridades

encargadas de la parte administrativa, mientras que otras se ocupan de los juicios en la materia; las primeras realizan labores como la educación cívica, la capacitación electoral, la ubicación de las casillas, la geografía electoral, el diseño e impresión de las boletas así como de todo el material electoral; también se ocupan de la administración de los tiempos en radio y televisión para efectos de propaganda política, y del financiamiento público así como la fiscalización de los partidos y candidaturas.

Las autoridades judiciales electorales tienen como razón de ser la tutela de los derechos político-electORALES; también resuelven los litigios que surjan con motivo de la validez de las elecciones, o del cumplimiento de los requisitos para acceder al cargo.

En tercer lugar, la materia electoral se materializa en los derechos político-electORALES. Estos que nos permiten participar como electores y electoras, opinar de cuestiones públicas, enterarnos de lo que hacen los partidos y candidaturas, asociarnos con las demás personas para participar activamente en la política, y desde luego, obtener la credencial para votar, que es además el documento para acreditar la ciudadanía mexicana por excelencia.

También es asunto electoral la constitución de partidos políticos. Estas instituciones que son necesarias para nuestra democracia representativa, respecto de las cuales se debe establecer en las normas los requisitos para organizar-



los, los derechos mínimos, así como las obligaciones de su militancia, las bases para su estructura, también los órganos internos mínimos con que todo partido debe contar.

Desde luego, es asunto comicial lo relativo propiamente a las elecciones. Las etapas en que se deben desarrollar, los procedimientos a desahogar, lo que se puede y no se puede hacer en materia de propaganda, el acceso a radio y televisión, entre otras cuestiones.

Por último, también considero ma-

teria electoral los mecanismos de democracia participativa, tales como las consultas populares, los referéndums, los plebiscitos y presupuestos participativos.

Como puede usted observar, hablar de materia electoral es ocuparse de una amplia panoplia de temas, que, si bien comprenden instalar físicamente las casillas, van mucho más allá, particularmente en nuestro país, que se distingue por una regulación prácticamente rocosa en cuanto a compleja y recargada •

OPINIÓN

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



A raíz de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, el flujo de las cadenas de suministro provenientes de Asia, y en especial de China, se vieron seriamente afectadas y varios países de América, especialmente Estados Unidos, lo han resentido fuertemente. Este fenómeno conocido como offshoring demostró su vulnerabilidad, sobre todo cuando existe exclusividad en los proveedores y éstos se encuentran en un mismo país.

Ante esta realidad el escenario parecería ser el ideal para que los fabricantes de diferentes partes del mundo trasladen su producción a nuestro país por su cercanía con EU. Esta estrategia cono-

Nearshoring, nueva oportunidad para México

cida como nearshoring o “localización cercana” busca optimizar las cadenas de suministro, y mejorar los costos de envío que han tenido fuertes incrementos por los aumentos en los precios del combustible relacionados con la guerra en Ucrania.

En palabras de Mauricio Claver-Carone, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, “esta debería ser la época dorada de la inversión en México”. Según estimaciones realizadas por el BID, gracias al nearshoring, nuestro país podría aumentar sus exportaciones en más de **35 mil millones de dólares anuales**.

A pesar de las políticas gubernamentales que inhiben y ahuyentan la inversión, México tiene un gran potencial para aprovechar el nearshoring, por los bajos costos laborales, el T-MEC, y las cadenas de suministro rápidas, sobre todo la del ramo automotriz. La relación cada vez más conflictiva entre el enorme país asiático y nuestro poderoso vecino del norte ofrece un momento más que

propicio para tomar la posición de China respecto a EU.

Sabemos que más del 45 por ciento de proveedores de importaciones se originan en el país de las barras y las estrellas, un 30 por ciento proviene de China, Japón, Alemania y Corea del Sur, lo que, al día de hoy, por las condiciones geopolíticas podría optimizarse, sobre todo si pensamos en las oportunidades que nos brinda el tratado comercial que tenemos con Estados Unidos y Canadá.

Para que nuestro país pueda aprovechar la oportunidad que brinda esta coyuntura, es necesario crear un ambiente de certidumbre para las empresas que están moviendo sus plantas productivas de Rusia y China. Si México aprovecha esta oportunidad podría remontar el nivel de crecimiento económico actual y así lograr mejores niveles de desarrollo.

**REMUEVEN A FUNCIONARIO
CUESTIONADO DEL AICM**

El nuevo director del Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México, el contraalmirante en retiro Carlos Velázquez Tiscareño, decidió hacer cambios importantes en las principales posiciones del aeropuerto. Uno de ellos es la remoción del director de Administración, Jordi Messeguer, el cual venía arrastrando una serie de cuestionamientos, el más reciente relacionado con el otorgamiento de un contrato a modo para suministrar los servicios de limpieza en las terminales 1 y 2. A esa dirección llegará el vicealmirante José Francisco Martínez Beriel, el cual se dice, trae la encomienda de revisar todas las contrataciones realizadas por su antecesor. Se sabe que en el caso concreto de los servicios de limpieza se detectó un sobrecosto de más de 60 por ciento, por lo que se infiere que otros contratos estén en condiciones similares •

@fer_martinezg
fermx99@hotmail.com



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Hidalgo crece contigo



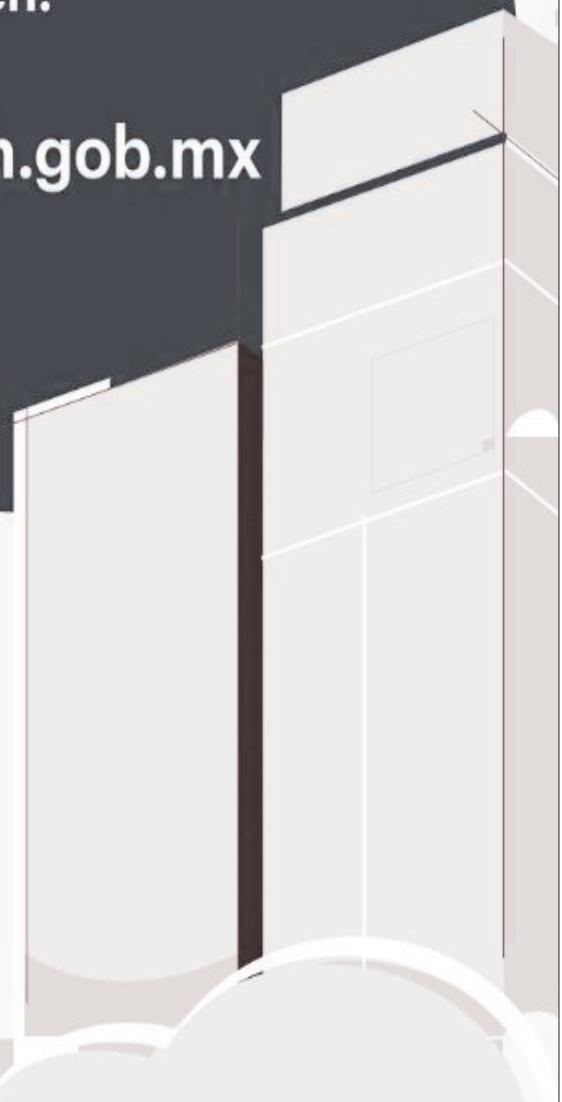
Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

No necesitas la verificación 2022 **Si viajas a CDMX o a EDOMEX**

Si tú cuentas con la verificación del segundo semestre 2021 en adelante puedes circular en CDMX y EDOMEX sin ningún contratiempo. Recuerda revisar las restricciones de Contingencia ambiental.

Conoce los acuerdos oficiales en:

verificacionvehicular.semarnath.gob.mx



Jesús Ramírez-Bermúdez

“La melancolía daría a la creación estética una mayor profundidad psicológica”



El libro busca reconstruir una historia a través de los momentos fundacionales en que se escribe la palabra melancolía, señala Jesús Ramírez-Bermúdez.

El médico y escritor presenta su reciente libro “La melancolía creativa”, un ensayo sobre depresión y arte

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

“Lo que hoy llamamos melancolía o depresión mayor sucede en ciertas trayectorias de vida, pero si las personas han tenido el privilegio de tener acceso a los lenguajes artísticos, entonces esos padecimientos se pueden convertir en motivos para la creación artística y darle a la misma creación una mayor profundidad psicológica”, expresa en entrevista el médico

y autor Jesús Ramírez-Bermúdez.

En su reciente libro “La melancolía creativa” (Debate), el especialista en neuropsiquiatría se pregunta por las formas en que los médicos, investigadores, filósofos y artistas se han acercado a los estados emocionales y por las formas de comportamiento que siempre han estado presentes en la historia de la humanidad.

“Han dejado en la incertidumbre y perplejidad a quienes lo han observado, a quienes lo han padecido. El libro busca reconstruir una historia a través de los momentos fundacionales en que se escribe la palabra melancolía, a partir de textos griegos que corresponden al campo de la medicina, en primer lugar, el corpus hipocrático y luego al campo de la filosofía donde aparecen diferentes pensadores en la antigua Grecia”, destaca.

Hoy, muchos de estos estados se interpretan como problemas psiquiátricos, médicos o psicológicos que tienen diver-

Complemento

Aquí y ahora

En palabras del autor, la visión médica, científica y el psicoanálisis necesitan el complemento que viene de la literatura para entender el traslado de significados que ocurre entre el padecimiento y la creación artística.

“Esas formas de sufrimiento pueden convertirse en motivos para la creación, quizás no de forma inmediata pero después, meses o años, puede ser que esa vivencia le dé accesos a significados profundos que tienen que ver con el estar en un mundo problemático donde nadie tiene la respuesta de por qué o para qué estamos aquí”, indica.

sos orígenes y no necesariamente médicos, añade Ramírez-Bermúdez.

“Esos asuntos parecen ser que siguen ahí pendientes de una explicación cabal, creo que hemos avanzado mucho en el estudio científico y cultural del problema, pero aún no tenemos una imagen definitiva que nos permita entender cómo se forman y qué relación tienen con el cuerpo humano, qué relación tienen con la cultura, con las historias de vida y circunstancias sociales”, expresa.

HEREJÍA

Una de las autoras que rescata en el libro es a Ernestina Jiménez Olivares, quien escribió “Psiquiatría e Inquisición”, en donde se recuperan los juicios de herejía, manía y melancolía en la Nueva España.

“Fue mi maestría de psiquiatría y fue una persona que se dedicó mucho a la clínica, en el Hospital Fray Bernardino, pero también mucho tiempo a la historia, era una historiadora, hacía psiquiatría forense, participaba en dictámenes legales y fue una mujer que viajó mucho, tenía una cultura enorme, y le interesaban estos casos que habían sido diagnosticados como portadores de melancolía o manía en el contexto de la Inquisición”, detalla.

Ramírez-Bermúdez explica que decir que aquellas personas eran portadoras de manía o melancolía fue un recurso para nombrar esos estados.

“Pienso que hoy sucede de esa forma, esas etiquetas y los criterios de diagnóstico, son herramientas provisionales, preliminares, muy imperfectas pero que permiten ir construyendo un léxico en torno a esos problemas, un lenguaje clínico que va dando esta orientación y que en algunos casos puede traer beneficios a través de la psicoterapia o tratamientos médicos”, indica.

¿La melancolía nos hace creativos?

La melancolía creativa significa que al mismo tiempo que hay un problema que requiere esta conceptualización médica, ese mismo problema tiene muchas raíces que tienen que ver con la biografía de los individuos, sus relaciones humanas, con sus historias transgeneracionales o con contextos históricos donde se mueven los problemas.

Por ejemplo, la Segunda Guerra Mundial donde sucedieron varios suicidios, a veces de forma instantánea como Walter Benjamin y otros de forma tardía como Sándor Márai, quien falleció por suicidio a los 89 años de edad, pero el punto de inflexión en su vida sucedió en la Segunda Guerra Mundial, tuvo que ver con los nazis, los fascistas, los soviéticos que dominan Hungría, su país de origen, y que le provocaron una incapacidad para apropiarse de sus propias relaciones humanas en Hungría.

Al final, añade, Márai quedó confinado a un escenario muy desolador en California, Estados Unidos, donde lo único que pudo ver eran anuncios espectaculares de hamburguesas y coches mientras su esposa moría de cáncer y él se sentía alejado de su mundo vital.

ARTGENETIC

Eduardo Egea

Twitter: @artgenetic



Alegorías del Mal Gobierno. Hasta agosto 21. Museo de Arte Carrillo Gil, MACG. www.museodeartecarrillogil.com

Jesse Lerner (Chicago 1962) es un escritor, curador y documentalista basado en L.A.,

El museo como confinamiento

quien partió del mural medieval de Ambrogio Lorenzetti (ca1290–1348), “Alegoría del Buen y Mal Gobierno” (1338–39), de la Sala dei Nove del Palacio Municipal de Siena, Italia. Lerner rotó algunas piezas en esta expo dividida en tres partes, (21Ago2021-09Ene2022), (29Ene-22May2022) y (09Jun-21Ago2022). Lerner reactiva el sentido político de la colección del Carrillo Gil con José Clemente Orozco, Siqueiros, León Ferrari (1920–2013), Carlos Amorales, Daniel Joseph Martínez, Adela Goldbard, Teresa Margolles, etc., y las intercala con préstamos de Héctor García (1923-2012), Josep Renau (1907-82), Cannon Bernáldez, Hiro-

mi Tsuchida, Miguel Calderón, Associated Press Us Air Force, Gloria Camiruaga y su videoarte “Popsicles 1982-84 así como filmaciones históricas de Mario Handler, “Me Gustan Los Estudiantes”, 1968, el documental “Now!”, 1965, sobre racismo en EU del cubano Santiago Álvarez (1919-98); Bruno Varela sobre los 43 estudiantes asesinados de Ayotzinapa, 2014; los colectivos de artistas mexicanos, Organización de Expedientes y Archivos, OEA, sobre la contrainsurgencia en México y Latinoamérica (1968-94) y Los Ingrávidos, con videos sobre desaparecidos en México o las matanzas de Jueves de Corpus, 1971, y Tlatlaya, 2014.

Esta ambivalente muestra también confirma al museo como un cerrado confinamiento cultural (Simon Sheikh), ya que ante la avalancha de todo tipo de imágenes y posturas políticas del internet, la censura por supuesto antisionismo del colectivo indonesio Taring Padi en la Documenta 15, 2022, y la omisión en esta expo del “otro” arte mexicano crítico actual —Miguel Ventura, Alejandro Gómez Arias, Vicente Razo, Rolando de la Rosa, etc.— nos confirman como museos, gobiernos y particulares siempre buscan imponer un arte crítico oficial, políticamente correcto de acuerdo a los vientos y estructuras del poder en turno •

#The_Wall, una danza contra las barreras ideológicas y físicas que separan a la humanidad

Elisa Carrillo protagoniza la obra que marca el inicio de la quinta edición del Festival Internacional Danzatlán

Eleane Herrera Montejano
academia@cronica.com.mx

La coreografía inicia con una cortina de plástico transparente sobre la cual se proyectan códigos de programación con palabras clave y el título de esta propuesta: #The_Wall.

Este montaje de danza contemporánea aborda las barreras físicas e ideológicas que nos separan como humanidad. Se estrenará este sábado 23 de julio a las 19:00 horas, en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

“Es una obra poderosísima que nos pone en claro el papel del arte en el momento en que está la humanidad. Sólo el arte nos va a salvar”, expresó la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, tras el ensayo realizado este viernes para medios de comunicación.

Alejandra Frausto dijo sentirse conmovida ante la narrativa del montaje y agradeció tanto a coreógrafa como bailarines por este trabajo que manifiesta algunas grandes tragedias del mundo. “Los bailarines están haciendo un trabajo impresionante”.

EL MURO

A tres décadas de la caída del Muro de Berlín, “#The_Wall” marca la apertura de la quinta edición del Festival Internacional de la Danza Danzatlán. Se trata de una coreografía comisionada por los primeros bailarines Elisa Carrillo Cabrera y Mikhail Kaniskin a la coreógrafa y bailarina mexicana, Yeri Anarika.

En el escenario interactúan 14 bailarines, más la participación especial de Elisa Carrillo y la aparición digital de la niña Abril Quezada, mediante video.

La mitad del elenco son bailarines invitados, además de cocreadores de la coreografía de Anarika: María Alejandra Corona Pérez, Irving Guerrero Sandoval, Yansi Méndez Bautista, Sergio Ulises Vázquez Contreras, Ulises González Zarate, Paulina del Carmen Fernández Sánchez y Luis Galaviz Castro.

El resto de ellos son Lilia América Díaz Méndez, Axl Abner Valencia Villalón, Aizlynn Cassandra Salinas Cortázar, Sergio Iván Orozco Gutiérrez, Daniela Mérida Medina, Roberto de Asís Cobos Cantú y Cristóbal Víctor Ríos Hernández, integrantes de la Compañía de Danza del Estado de México, dirigida artísticamente por Jasmany Hernández.

La danza se acompaña de una serie de recursos que confieren teatralidad y narrativa, además de accesorios como un garrafón de agua, que significa mucho en el contexto de algu-



#The_Wall se estrena este sábado 23 de julio a las 19:00 horas, en el Teatro de las Artes del Cenart.

nas piezas como aquella titulada “Migrantes”.

La coreógrafa explicó que ha manejado una nitidez y dramaturgia muy clara para que se entienda el mensaje de esta propuesta. “No es una danza contemporánea donde a ver si entiendes un poco. Aquí está claramente la imagen, la idea, la palabra. Todo está claro para que la gente pueda digerirlo, entenderlo, verse reflejada, llorar y reírse. Pasamos por todas las emociones y yo trabajo una narrativa muy humana y directa”.

Una gran parte de la espectacularidad recae en las proyecciones y juegos de luces que acompañan la música electró-

nica y sonidos sugerentes (máquinas y sonidos de la naturaleza, por ejemplo).

Yeri comentó que las emociones que buscan provocar no solo son de frustración o tristeza, sino que es una adrenalina constante lo que motiva a continuar, a pesar de la falta de sueño y de comida. “Esa adrenalina tiene mucho latido de corazón, que te empuja a continuar vivo y buscando. Por eso hay una mezcla de emociones muy fuertes”.

Intervienen el artista Josué Abraham Palma con su lenguaje multimedia, el iluminador Rafael Mendoza y la vestuarista Carolina Jiménez, responsable también de la utilería, bajo

la producción ejecutiva de Ana Cristina Vázquez Rangel.

“Nos llamaba la atención la proyección gigante, la pantalla como elemento altísimo e impenetrable que aludía a una pared”, detalló el artista multimedia, Josué Abraham Palma.

Explicó que al abordar los múltiples bordes físicos que existen en el comenzaron a notar muchos otros tipos de bordes. “Entre estas diferentes perspectivas hubo una que fue la pared digital, el media como una frontera donde el espectador o la gente común solamente puede ver, en vez de la realidad, el media, el internet: una pared que nos divide entre la realidad, el espectador y lo que ellos [bailarines] quieren mostrar”.

Los boletos para las funciones de #The_Wall en el Cenart tienen un costo de \$150 pesos y ya están a la venta a través del sistema Ticketmaster y en las taquillas del Cenart. Más información en Facebook y Twitter @festivaldanzatlan, @FundacionElisaC, @CulturaEdomex y en danzatlan.com •

“En la apertura está básicamente toda la obra: el multimedia, las formas, no puedes salir del muro, el muro te invita a venir, puedes romper un muro”:
Yeri Anarika

Cinvestav diseña microchip que registra con alta precisión la comunicación entre neuronas

Permitirá comprender la forma en la que fluye la información entre circuitos cerebrales, saber cómo las células se agrupan para activarse al mismo tiempo y la forma en que mandan la información a otro grupo

Ciencia

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

El Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) informó ayer que sus investigadores del Departamento de Farmacobiología desarrollaron un microchip de cuatro milímetros cuadrados, cuya función es identificar con precisión y alta definición la comunicación eléctrica de las neuronas en el hipocampo, para comprender la forma en la que fluye la información entre circuitos cerebrales.

En el marco del Día Mundial del Cerebro, que se conmemoró el 22 de julio, Cinvestav dio a conocer algunas de sus líneas de investigación más robustas en neurociencias. El Centro ha sido pionero en México en diferentes campos del estudio del cerebro. Una de sus aportaciones más conocidas fue la creación y puesta en marcha del primer Banco de cerebros en este país, del cual se genera información para comprender enfermedades neurodegenerativas, entre otras líneas.

DISPOSITIVOS Y PROCESOS

El microchip diseñado por los investigadores de Cinvestav conjuga un esfuerzo de más de 30 años de investigación transdisciplinaria que pudiera aproximar al entendimiento de la comunicación celular en el cerebro y, de paso, colocar a México en la frontera del conocimiento de las neurociencias.

Esta matriz de alta densidad de mi-

croelectrodos identifica con precisión y alta definición los procesos de comunicación eléctrica de las neuronas en el hipocampo. El grupo de investigación, además de identificar el flujo de la información neuronal, ha podido realizar un registro eléctrico a muy alta resolución, tanto espacial como temporalmente, para analizar con detalle de micrómetros cómo se mueve la actividad neuronal en el hipocampo y, en milisegundos, definir la ruta que sigue esa comunicación. Un resultado que no se había podido lograr a nivel mundial.

A partir de esta técnica, se pretende saber cómo las células se agrupan para activarse al mismo tiempo y la forma en que mandan la información a otro grupo, lo cual podría servir en la identificación de los patrones de la actividad neuronal.

Otro proyecto, realizado en el mismo Departamento, analiza las causas por las que niños y jóvenes tienen mayor facilidad de aprendizaje, pero la gente madura es quien posee mejor capacidad analítica y de discernimiento.

Lo que llamó la atención fue la alteración de los procesos de aprendizaje y recuerdo que ocurren en una región del hipocampo, conocida como giro dentado y área CA3. Dentro de los estudios, se ha identificado que la comunicación neuronal en esta región del cerebro disminuye durante el envejecimiento, lo que repercute en la dificultad para generar nuevos recuerdos, aunque también han encontrado un reforzamiento en la comunicación entre neuronas de CA3.

Sin embargo, ambas funciones no operan de la misma forma durante toda la vida. Conforme se entra a la edad madura, las neuronas de CA3 pierden facultad de procesar nuevo conocimien-

Academia e investigación

Los estudios sobre cerebro, han generado miles de citas

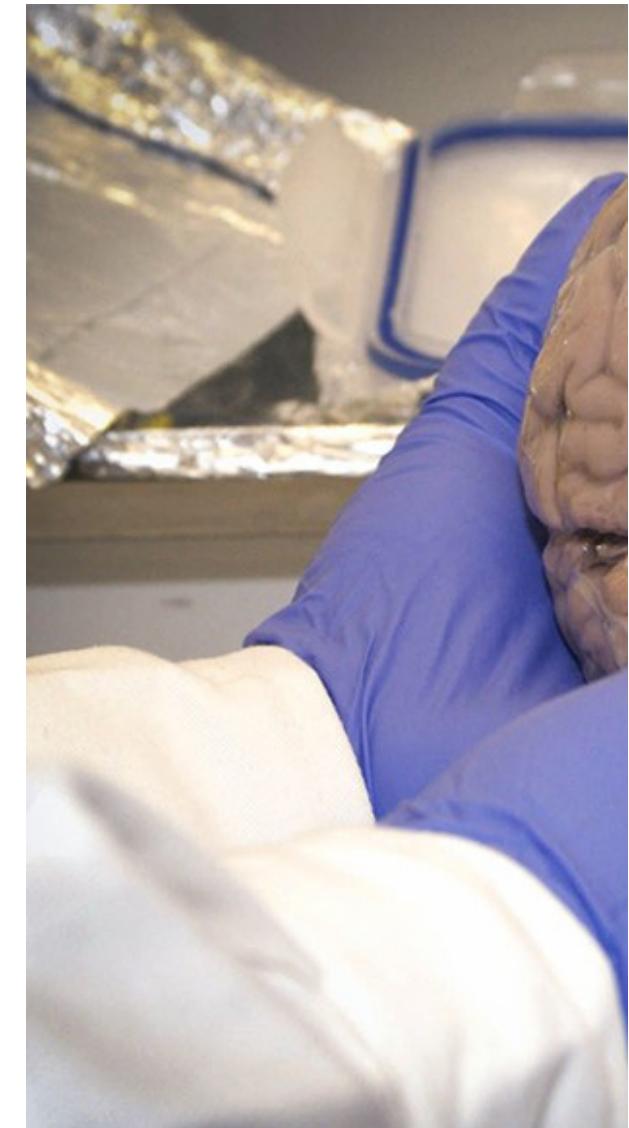
El Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Cinvestav reúne a 22 investigadores agrupados en 10 líneas de investigación, cuenta con mil 275 artículos de investigación publicados en revistas internacionales, 96 revisiones publicadas en el extranjero, varios capítulos en libros y miles de citas en el ámbito internacional a los trabajos realizados por sus integrantes. El prestigio internacional del Departamento se ve reflejado en las distinciones como los premios Nacional de Ciencias y Artes, de la Academia Mexicana de Ciencias, Príncipe de Asturias y Weizmann.

to, pero aumentan la asociación de recuerdos o conocimiento adquirido con anterioridad.

Este grupo también se dio a la tarea de determinar cuál es el papel del lactato (sustancia producida y liberada por el cerebro cuando existe un trabajo físico que involucra movimiento muscular) en el sistema nervioso central, y más específicamente, cómo modula la comunicación neuronal en el hipocampo.

El trabajo científico demuestra que pequeños incrementos en la concentración de lactato extracelular facilitan la plasticidad neuronal y modulan la transmisión sináptica en el cerebro.

Entre otros avances relacionados con



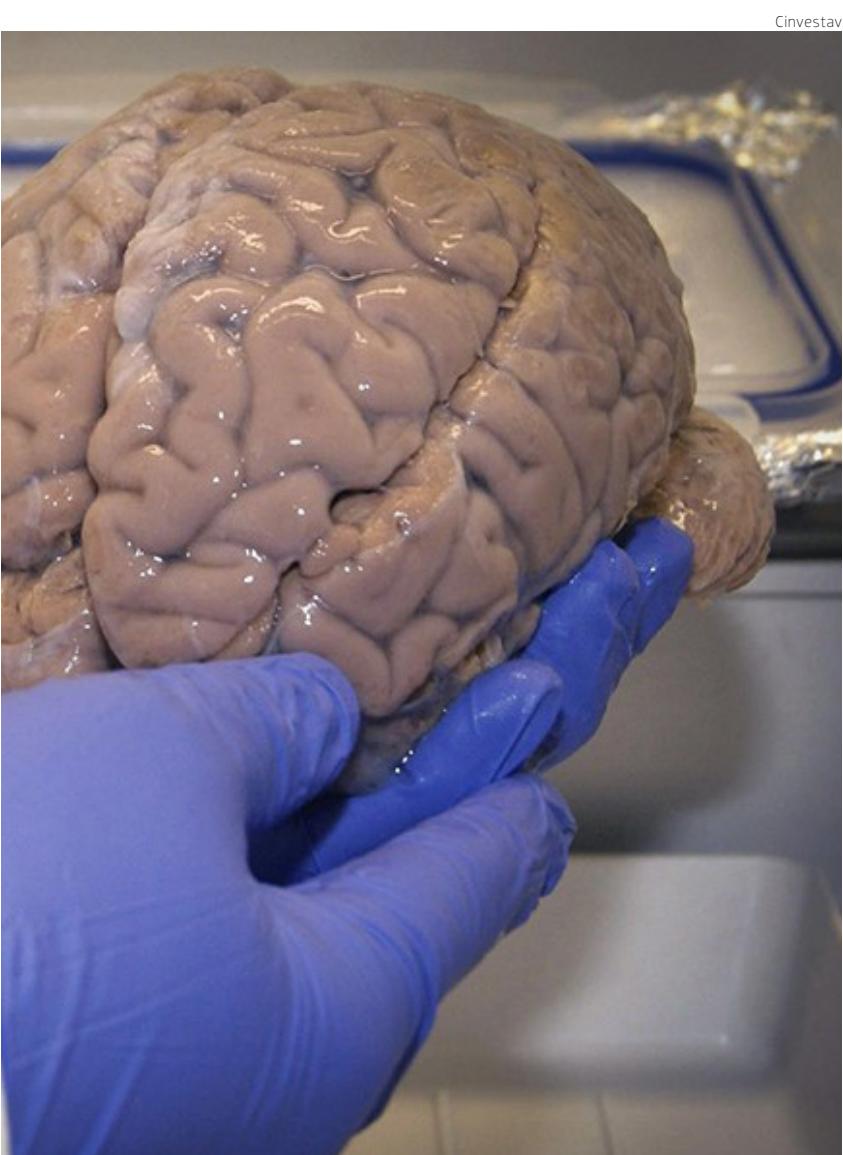
este órgano tan complejo, está el realizado por los investigadores del Departamento de Ingeniería Eléctrica, quienes determinaron que un implante craneal hecho de cerámica pueda usarse como una ventana acústica, permitiendo el pase de 80 por ciento de ondas de ultrasonido.

El implante, desarrollado por un graduado del Cinvestav en la Universidad de California en Riverside, elaborado a base de circonio estabilizado con itria, tiene la característica de ser translúcido, pues el objetivo es que al implantarse en el cráneo permita pasar los rayos láser utilizados en la terapia contra enfermedades que afecten al encéfalo.

BANCO DE CEREBROS

Cinvestav cuenta con el Banco Nacional de Cerebros, espacio de investigaciones para contribuir y profundizar en el entendimiento de las funciones cerebrales. Este lugar tiene alrededor de 400 cerebros sanos o con alteraciones neurológicas, que se utilizan para realizar proyectos que plantean soluciones a enfermedades neurodegenerativas, como alzhéimer y parkinson, con la finalidad de redituar en el diagnóstico y tratamiento de estos padecimientos, para mejorar la expectativa y calidad de vida de la población susceptible.

Cinvestav ha tenido una tradición en el estudio de este órgano, y trabajos como el de Alfredo Meneses Hernández, fallecido en 2019, son ejemplos de estos aportes.



Cinvestav
Además de tener más de 60 años investigando neurociencias, Cinvestav también creó el primer Banco Nacional de Cerebros, para investigación.

En el caso de Meneses Hernández, su legado en el estudio de la neurofarmacología es de los más representativos, al enfocarse a la activación de los receptores 5-HT7, relacionados con los efectos antiamnésicos y precognitivos en el cerebro, así como a aquellos afines a desórdenes de memoria y neurosiquiátricos.

DESDE 1961

El Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias del Cinvestav, es uno de los cuatro con los que el Centro inició actividades en abril de 1961. La planta académica fundadora estuvo conformada por Arturo Rosenblueth Stearns, quien fue el primer jefe del Departamento, Ramón Álvarez-Buylla y Juan García Ramos.

Cuando el departamento celebró su 60 aniversario, el Director General de Cinvestav, José Mustre de León señaló que en noviembre de 2020, un grupo de investigadores del Cinvestav, entre ellos Fanis Missirlis, participaron en un proyecto en torno al estudio del nuevo coronavirus como parte de la “Convocatoria para acceso a tiempo de luz Sincrotrón para combatir el covid-19”, emitida por el gobierno del estado de Hidalgo en colaboración con el Instituto Paul Scherrer, ubicado en Suiza.

Los inicios de la investigación en neurociencias, en Cinvestav, provienen del 17 de abril de 1961. Veinticuatro años después, en 1985, se realizó la fusión del Departamento de Fisiología y Biofí-

sica con el de Neurociencias, lo que dio lugar a su actual figura. Esto permitió la incorporación de la neuroquímica y con ello la creación de cursos que no existían, tal es el caso del denominado “Métodos Bioquímicos”, lo cual resultó en la formación integral de los estudiantes.

Desde 1997 se crearon dos especialidades de posgrado que se mantienen hasta ahora: Fisiología Celular y Molecular y la de Neurobiología Celular y Molecular.

El Departamento dedica parte importante de su energía a formar maestros y doctores en ciencias. A lo largo de 60 años se han graduado de sus laboratorios 601 estudiantes; de los cuales 348 se titularon de maestría y 253 de doctorado. Actualmente están inscritos 116 alumnos; de los cuales 22 están en los programas de maestría y 94 en los de doctorado.

En el marco del Día Mundial del Cerebro, que se conmemoró el 22 de julio, Cinvestav dio a conocer algunas de sus líneas de investigación más robustas en neurociencias

Una de sus aportaciones más conocidas fue la creación y puesta en marcha del primer Banco de cerebros en este país

Se requieren leyes más eficaces para proteger a grandes carnívoros



Poblaciones de tigres, lobos y águilas están en declive.

Los expertos alertan de que se necesitan leyes nacionales e internacionales eficaces para invertir el declive de las poblaciones de grandes carnívoros, como tigres, lobos y águilas, y reducir su riesgo de extinción, según un estudio publicado en la revista ‘Scientific Reports’. Los autores constatan que, de las 362 especies de carnívoros evaluadas, sólo 12 especies (en su mayoría mamíferos marinos) han mostrado una auténtica mejora del riesgo de extinción.

Los carnívoros protegidos por la legislación internacional tienen 6.8 veces más probabilidades de mostrar un menor riesgo de extinción, mientras que los que cuentan con planes de caza controlada tenían tres veces más probabilidades de estar en menor riesgo de extinción, según este estudio.

Los grandes carnívoros desempeñan un papel crucial en los ecosistemas, pero rasgos comunes como el hecho de requerir grandes áreas para vivir, y tener bajas tasas de reproducción y un alto potencial de conflicto con los humanos, hacen que la conservación de los grandes carnívoros sea particularmente difícil.

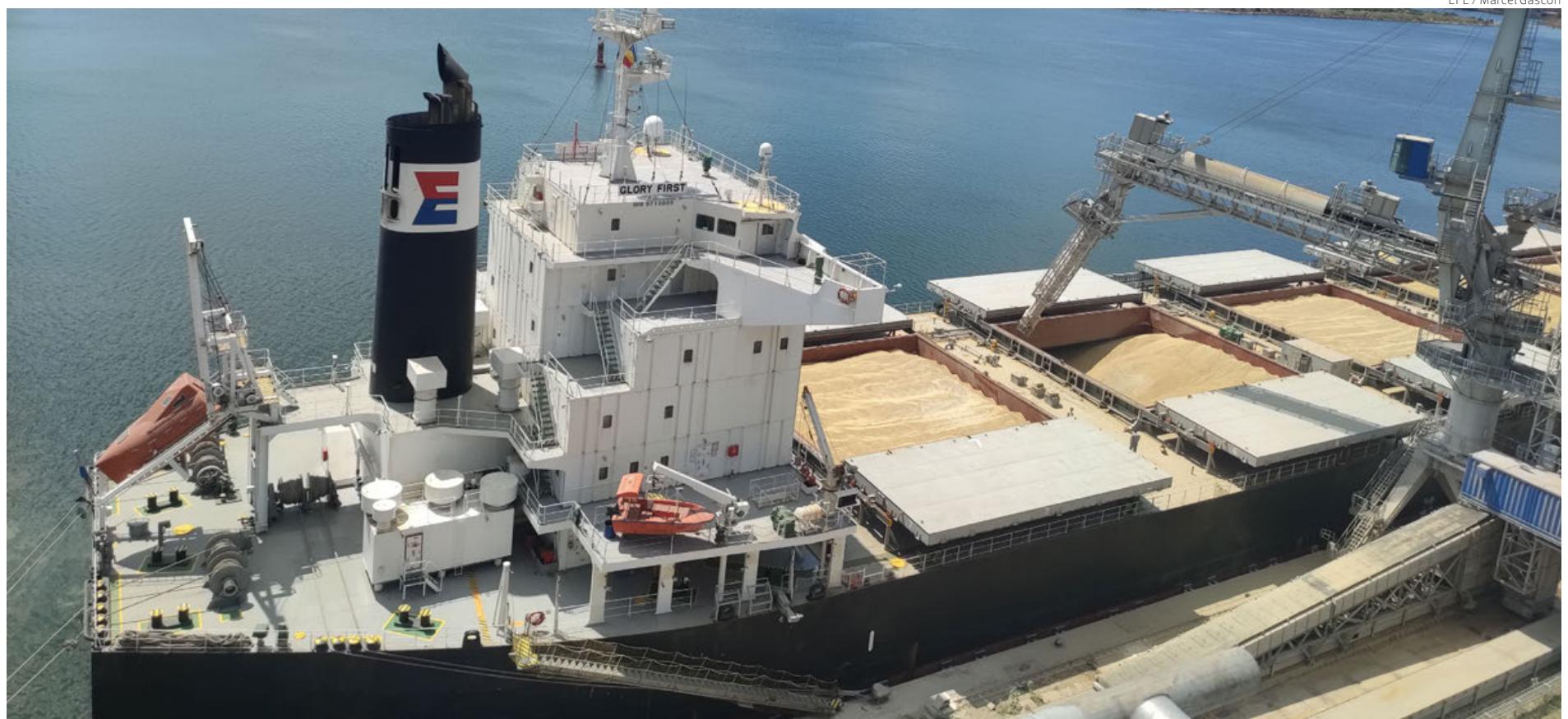
Adrian Stier, Kurt Ingeman y sus colegas de la Universidad de California (Estados Unidos) identificaron 362 especies de carnívoros de seis grandes grupos taxonómicos diferentes (tiburones y rayas, peces óseos, anfibios y reptiles, aves, mamíferos terrestres y mamíferos marinos) utilizando las bases de datos existentes. Las especies de esta lista incluían el leopardo, el atún de aleta amarilla, el águila esteparia y

el gharial, entre otras.

Los autores recopilaron datos sobre las tendencias de las poblaciones y su estado de riesgo de extinción a partir de la base de datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 2019, e informan de que 137 (el 37.8%) de las especies de grandes carnívoros se consideraron amenazadas (clasificadas como vulnerables, en peligro o en peligro crítico). Los mamíferos marinos tenían la menor proporción de especies amenazadas (26.5%), mientras que el 60.9% de las rayas y los tiburones incluidos estaban amenazados.

A continuación, los autores evaluaron la recuperación de las poblaciones de grandes carnívoros, basándose en si la UICN indicaba una tendencia al aumento de la población y si su estado en la UICN había mejorado desde que se evaluaron por primera vez. 39 especies (10.7%) mostraron recuperación en uno o ambos factores, aunque estas mejoras se concentraron entre los mamíferos marinos, como las ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*) y los leones marinos de Steller (*Eumetopias jubatus*). Entre los mamíferos terrestres, sólo el lince ibérico (*Lynx pardinus*) cumplió alguno de los dos criterios de recuperación.

Por último, los autores compararon los patrones de las acciones de conservación específicas -como la protección del hábitat y las restricciones a la caza- con el hecho de que la población de la especie mostrara signos de recuperación. (Europa press) •



Vista de un barco que transporta cereal ucraniano en el puerto de Constanza en Rumanía el 14 de julio de 2022.

Ucrania y Rusia llegan a un acuerdo para exportar cereales tras meses de bloqueo

El acuerdo incluye el desbloqueo por parte de Moscú de los puertos ucranianos, donde su ejército bloqueaba la salida del grano; EU y la UE muestran optimismo pero con cautela

Avance clave

Redacción

Con información de EFE

Ucrania y Rusia firmaron este viernes en Estambul un acuerdo -supervisado por Turquía y Naciones Unidas- para exportar cereales ucranianos a través de un corredor marítimo, con lo que se espera aliviar la crisis alimentaria mundial causada por el bloqueo naval ruso de los

puertos ucranianos del Mar Negro.

El acuerdo permitirá que buques de carga puedan exportar desde tres puertos ucranianos -Odessa, Pivdenniy y Chornomorsk- alrededor de 22 millones de toneladas de trigo, maíz y otros cereales almacenados de silos.

El ministro de Defensa de Rusia, Serguei Shoigu, y el ministro de Infraestructuras de Ucrania, Oleksandr Kubrakov, firmaron el acuerdo de Estambul aunque nunca coincidieron en la mesa al mismo tiempo.

La ceremonia estuvo presidida por el secretario general de la ONU, Antonio

Guterres, y el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan.

Este es el primer acuerdo de calado entre los dos países en conflicto desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero, y con él se espera aliviar una crisis fraguada por el bloqueo naval y las sanciones a Rusia por la guerra, que han disparado también el precio de los fertilizantes y la energía.

“Traerá alivio a los países en desarrollo al borde de la bancarrota y las personas más vulnerables al borde de la hambruna. Y ayudará a estabilizar los precios mundiales de los alimentos, que ya

estaban en niveles récord incluso antes de la guerra”, sostuvo Guterres sobre la importancia del pacto.

Con el acuerdo se ha creado un Centro de Coordinación Conjunto que verificará la aplicación de lo firmado, que prevé inspecciones por parte de la ONU y de Turquía de los barcos que entren y salgan del Mar Negro, en respuesta a los temores rusos de que los buques puedan portar armas para Ucrania.

ACTIVACIÓN LENTA

Todavía se necesitarán “algunas semanas” para poner en marcha el acuerdo, según explicó una fuente de alto nivel de la ONU sobre su contenido.

“Nuestro objetivo son exportaciones por cinco millones de toneladas por semana”, explicó esa misma fuente.

De cumplirse ese nivel de exportaciones se conseguirían vaciar los silos ucranianos en alrededor de un mes una vez que comience a aplicarse lo pactado.

“Tenemos que ir rápido, por supues-

to, tenemos que vaciar los silos, ya que pronto habrá una nueva cosecha en Ucrania", agregó esa fuente.

IMPACTO GLOBAL

Rusia y Ucrania son líderes mundiales en la exportación de cereales y, por ejemplo, ambos países venden un tercio del suministro mundial de trigo.

Ucrania también es un importante exportador de maíz, cebada y aceite de girasol y de colza, mientras que Rusia y Bielorrusia, que ha respaldado a Moscú en la guerra y también está sometido a sanciones, suman más del 40 por ciento de las exportaciones mundiales de potasa, un importante fertilizante.

Guterres aseguró que otro aspecto del acuerdo es "facilitar el acceso sin trabas a los alimentos y fertilizantes originarios de la Federación de Rusia a los mercados mundiales".

Aunque los alimentos y fertilizantes rusos no están sujetos a sanciones, bancos e intermediarios prefieren no tratar con empresas rusas para evitar problemas, lo que ha desplomado la oferta y aumentado los precios.

El aumento de los precios de los fertilizantes -el 185 por ciento en el caso de la potasa, hasta más de 1,100 dólares- ha tenido efectos muy graves para el sector agrícola de numerosos países en desarrollo.

OPTIMISMO CONTENIDO

Tras confirmarse el acuerdo tras el anuncio de Guterres, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, Estados Unidos y la Unión Europea (UE), entre otros, reaccionaron con alegría moderada.

"Esperamos su implementación completa (del acuerdo). El diablo se esconde en los detalles. Agradecemos que este pacto se haya podido cerrar, pero dependerá de su cumplimiento", indicó en una rueda de prensa el coordinador de comunicaciones del Consejo de Seguridad Nacional de EU, John Kirby.

"Creemos que va a tener un impacto positivo en el mercado global y que ayudará a reducir la inseguridad alimenticia en diferentes partes del mundo", agregó.

Por su parte, el alto representante de la UE para Exteriores, Josep Borrell, aseguró que "este es un paso fundamental en los esfuerzos por superar la inseguridad alimentaria mundial provocada por la agresión de Rusia contra Ucrania".

Y advirtió que el éxito del pacto "dependerá de la implementación rápida y de buena fe del acuerdo".

Entre tanto, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, aprovechó la firma del acuerdo para arremeter una vez más contra Estados Unidos y Europa. Aseguró que "es gratificante que Washington y Bruselas hayan dejado de poner obstáculos a los acuerdos alcanzados".

Lejos de mostrarse contento por el acuerdo, Lavrov insistió que "la firma del memorando Rusia-ONU demuestra una vez más el carácter absolutamente artificial de los intentos de Occidente de echarle a Rusia la culpa por los problemas de suministros de grano al mercado internacional".

Se acuerda abrir un corredor marítimo a través de los puertos ucranianos de Odesa, Pivdennyi y Chornomorsk

Rusia y Ucrania juntos venden un tercio del trigo global, por lo que este acuerdo, que tardará "semanas" en activarse, es clave

LA GUERRA, ¿EN FASE DECISIVA?

Entre tanto, en el tablero militar, Ucrania y sus principales aliados occidentales, sobre todo Estados Unidos y Gran Bretaña, consideran que la guerra entra en una fase crítica para Rusia debido a las dificultades que tiene para mantener su ofensiva, a dos días de que se cumplan cinco meses del comienzo de la invasión.

"En cuanto recibimos los HIMARS, cundió el pánico en el Ejército ruso. Los centros logísticos y los arsenales cayeron bajo nuestro fuego, al igual que los centros de toma de decisiones tácticas", declaró en una rueda de prensa el asesor del presidente ucraniano, Mykhailo Podoliak.

Y ese estado de pánico, según el representante de la Presidencia ucraniana, "lo siente la gente en las regiones" ocupadas por Rusia, que "comprenden que todo cambiará".

Según el mando ucraniano, las fuerzas rusas se han visto obligadas a utilizar unidades de reserva para defender las posiciones ocupadas en el sur de Ucrania y evitar el contraataque del ejército ucraniano.

"El enemigo está defendiendo las posiciones previamente ocupadas, está concentrando sus esfuerzos en evitar la ofensiva de las Fuerzas de Defensa y ha introducido unidades de reserva", afirmó el Alto Mando ucraniano en su parte matutino.

Esta información la corroboró el Instituto de Estudios de la Guerra (ISW), basado en EU, según el cuál, "el ritmo operativo actual de Rusia no difiere mucho del que había durante la pausa operativa declarada oficialmente entre el 7 y el 16 de julio".

"Las fuerzas rusas continuaron realizando ataques menores durante todo ese tiempo al noroeste de Sloviansk y alrededor de las áreas de Síversk y Bajmut sin capturar ningún terreno decisivo", apuntó el ISW.

El instituto estadounidense constató que las fuerzas rusas emplazadas en esta zona "han realizado menos ataques terrestres a lo largo de la frontera entre las regiones de Járkov y Donetsk que durante la pausa operativa".

Por su parte, la inteligencia británica constató que en la región del Donbás "las fuerzas ucranianas continúan repeliendo los intentos rusos de asaltar la central eléctrica de Vuhlehirsk", un paso indispensable para centrar sus esfuerzos en Sloviansk y Kramatorsk, los principales bastiones de la región de Donetsk.

Declaran culpable de desacato al Congreso a Steve Bannon

El ultraderechista Steve Bannon, que fue asesor del ex presidente de EE.UU. Donald Trump, fue declarado culpable ayer de desacato al Congreso tras haberse negado a comparecer ante el comité que investiga el asalto del 6 de enero de 2021 al Capitolio.

Bannon, de 68 años, encaraba desde noviembre de 2021 un cargo penal por su negativa a comparecer ante dicho comité y otro por no querer entregar documentos. Ha sido declarado culpable de ambos y la condena puede acarrearte entre 30 días y un año de prisión, así como una multa de hasta 100 mil dólares, por cada uno.

La vista en la que se dará a conocer la sentencia que debe cumplir se celebrará el 21 de octubre, según varios medios estadounidenses.

El comité quería que Bannon testificara porque cree que tenía algún conocimiento previo sobre lo que iba a ocurrir ese 6 de enero, cuando el Congreso tenía previsto certificar la victoria electoral del demócrata Joe Biden en las presidenciales de noviembre y Trump había convocado una protesta cerca de la Casa Blanca.

Bannon habló con Trump



Steve Bannon, ayer, en Washington.

al menos dos veces la víspera del ataque y el 5 de enero aseguró en su podcast que al día siguiente se iba a desatar "un infierno".

Aunque al principio quiso acogerse al "privilegio ejecutivo", que protege las comunicaciones de un presidente con su equipo, el comité de la Cámara de Representantes ya había dicho en octubre de 2021 que el exasesor no estaba cubierto por esa protección ya que en el momento del ataque no ocupaba ningún cargo público.

Evan Corcoran, abogado de Bannon, sostuvo de nuevo que la citación a su cliente era ilegítima y que atendía a motivos políticos.

Trump vio por la tele en vivo el asalto al Capitolio

El expresidente de EU Donald Trump siguió durante la jornada del 6 de enero de 2021 el asalto al Capitolio en vivo por Fox News desde la Casa Blanca, y no hizo nada por tratar de pararlo durante más de tres horas, según el comité del Congreso que investiga los hechos.

El comité reveló el jueves en la noche que no hay constancia de que mientras seguía el asalto por televisión llamara a ningún responsable de seguridad militar, judicial o de la policía.

Según la versión del comité, sí que llamó, sin embargo, a algunos de los senadores que en ese momento se encontraban en el interior del Capitolio, que es-

taba siendo asaltado por miles de sus fanáticos.

De acuerdo con la congresista demócrata Elaine Luria, una de las encargadas de guiar la sesión de este jueves, Trump estuvo encerrado en un comedor de la Casa Blanca durante unas tres horas viendo la televisión y rechazando los ruegos de miembros de su familia y asesores que le pedían que actuara para detener a la turba.

Por su parte, el congresista republicano Adam Kinzinger, que ya anunció que no se iba a presentar a la reelección en las legislativas del próximo noviembre, acusó al expresidente de haber "elegido" no actuar.

EU sanciona a Horacio Cartes, expresidente de Paraguay, por corrupto



El expresidente paraguayo Horacio Cartes, el 15 de agosto de 2020 en la boda de su hija Sol en Asunción.

Washington lo acusa de vínculos con "organizaciones terroristas" y de encubrir una investigación contra un socio

EEF
Asunción

Estados Unidos sancionó este viernes al expresidente y empresario paraguayo Horacio Cartes por "actos de corrupción significativos" durante su mandato, entre 2013 y 2018, una decisión que agitó las aguas de la política en el país suramericano, inmerso en una dura campaña por el liderazgo del oficialista Partido Colorado.

La decisión la anunció en Twitter por el secretario de Estado, Antony Blinken, y dada a conocer casi en simultáneo en Asunción por el embajador de Washington en el país, Marc Ostfield.

"Hoy el Departamento de Estado designa al expresidente paraguayo Horacio Cartes

inelegible para ingresar a Estados Unidos debido a sus actos de corrupción mientras estuvo en el cargo. Estamos comprometidos a apoyar la democracia y promover la rendición de cuentas de los funcionarios corruptos", publicó Blinken.

La medida reflotó en Paraguay los llamados de los partidos políticos, en su mayoría de oposición, a que el Congreso someta a un juicio político a la fiscal general, Sandra Quiñónez, considerada por sus detractores cercana al exmandatario.

Cartes, por su parte, negó las acusaciones y las tachó de "infundadas" y se dijo comprometido a ofrecer "todo el apoyo y la información de primera fuente que las autoridades necesiten para esclarecer los asuntos" que le cuestionan.

EL RELATO DE LA CORRUPCIÓN

El embajador detalló que, durante su mandato, Cartes utilizó la Presidencia "para obstruir una investigación del crimen transnacional que involucraba a su socio", cuya identidad no reveló, en una maniobra que

-aseguró- fue "diseñada para mitigar el riesgo político y legal" del expresidente.

"Esto le permitió a Horacio Cartes seguir participando en actividades corruptas, incluyendo sus lazos con organizaciones terroristas y otras entidades sancionadas por EU", puntualizó el embajador, que se abstuvo de confirmar o desmentir la posibilidad de una investigación por parte de la Justicia de su país.

PERSECUCIÓN POLÍTICA, UNA VEZ MÁS

El abogado de Cartes, Pedro Ovelar, denunció que el expresidente "es víctima de una persecución desde el gobierno" e incluso consideró "muy difícil creer de que esto no se trata de un acto político o que tenga incidencia en la política partidaria interna".

Cartes ha presentado su candidatura a las elecciones primarias de diciembre próximo por la presidencia del oficialista Partido Colorado, a la que también aspira el actual gobernante paraguayo, Mario Abdo Benítez.

Sri Lanka. El continuismo define el nuevo gobierno y confirma el temor popular

El recién investido presidente de Sri Lanka, Ranil Wickremesinghe, nombró ayer un nuevo primer ministro y completó la formación de un gabinete continuista al del depuesto Gotabaya Rajapaksa, mientras las autoridades desalojaron a golpes a los manifestantes de la Secretaría Presidencial, lo que desató nuevas protestas.

Prueba del colosal continuismo del nuevo gobierno, en funciones hasta 2024, es que de los 18 secretarios del ejecutivo, 17 repiten en el cargo respecto a la composición del gabinete de Rajapaksa.



Un manifestante ondea una bandera de Sri Lanka frente a soldados en una protesta, ayer, en Colombo.

Colombia. Renuncian nueve dirigentes de Comunes, el antiguo partido FARC

Nueve dirigentes del partido Comunes, surgido de la antigua guerrilla de las FARC, entre los que se encuentran algunos fundadores y negociadores de paz, renunciaron ayer a sus cargos denunciando "exclusión" y que "no existen espacios para el debate democrático".

"No nos sentimos representados ni recogidos en las decisiones e instancias de dicha colectividad, debida a que las mismas en nada coinciden con nuestra historia de lucha", indicaron el grupo de dirigentes en un comunicado.

Brasil. Dos redadas en favelas de Río terminan con 19 personas muertas

Dos operativos de la policía militar en la favela Alemão, en el norte de Río de Janeiro, terminaron con 19 personas muertas entre el jueves en la tarde y el viernes en la mañana.

La primera redada fue la más cruenta. En ella murieron 17 civiles, a los que la policía tildó simplemente de "sospechosos" y también un agente policial.

Y una mujer falleció en la mañana de ayer en otro enfrentamiento, en el que, según la versión de la policía, civiles asaltaron unas dependencias policiales en Alemão.



Policías militares, el jueves, durante un operativo en la favela Alemão, en Río.

Arcadi Palerm explora la forma en que enfrentamos la muerte con *Oliverio y la piscina*



La película tendrá su estreno este sábado en León.

El cineasta presenta su ópera prima en la competencia a Largometraje Mexicano en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato que comenzó su edición 25 este jueves en León

CINE

Rivaí Chávez en León

Twitter/@RivaKun

La fiebre cinematográfica inició en el estado de Guanajuato con el Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF, por sus siglas en inglés) 2022, arrojando una importante cantidad de proyectos nacionales e internacionales que mantendrán al filo de la butaca al público presente. Entre todos los proyectos que se presentarán en el festival, nos encontramos con la ópera prima del cineasta Arcadi Palerm, quien a través de su trabajo *Oliverio y la piscina* retrata el doloroso proceso ante la pérdida de un ser querido.

Una inesperada muerte en la familia llega a la vida de Oliverio, un joven de

13 años que vivirá su etapa de duela de una manera muy peculiar, reflexionando sobre el propósito de vivir en un mundo donde todo parece carente de significado.

Teniendo su estreno en el Festival Internacional de Cine en Guanajuato este sábado 23 de julio, a las 18:00 horas, en el Teatro del Bicentenario, ubicado en León, Guanajuato, la cinta de Arcadi está basada en experiencias propias del cineasta que busca explorar el cómo solemos enfrentar a la muerte en nuestras vidas:

“La semilla que originó la inquietud por contar esta historia fue la muerte de mi padre, y todas esas sensaciones que llegué a vivir en ese momento, simplemente las extrapolé, dejando que la fantasía y la ficción fluyera. Varios de los personajes en la cinta están basados en familiares míos, pero mezclando los roles que tienen en la vida real”, contó el director sobre la necesidad de narrar un guion de esta naturaleza.

Una de las grandes herramientas que tenemos en la actualidad para trabajar rupturas emocionales, como las retratadas en este largometraje mexicano, es la terapia, una opción que podemos ver en el trabajo de Palerm a través del personaje interpretado por Mónica Huarte:

“La construcción de este personaje era una especie de acercamiento burlón, sin llegar a ser malicioso, a la figura de un científico social; me parece que la psicología se encuentra más cercana a una ciencia social. La madre de Oliverio está basada en mi abuela paterna, ya que ella era una académica brutal en estudios sociales, y tenía un profundo desprecio hacia cualquier cuestión emocional, y son justo estas paradojas las que yo encuentro atractivas”, mencionó el realizador.

¿Cómo sobrellevar el dolor? ¿Cómo desprenderse de sentimientos y emociones que pueden resultar dañinas para nuestra persona? Las sesiones terapéuticas se han convertido – durante los últimos años – en una necesidad para una sociedad que vive en un mar tempestivo de ataques a los procesos internos, y es el propio director y guionista de Oliverio y la piscina quien nos habla sobre dichas necesidades:

“Creo que la terapia ni es para todos ni para solo algunos, mi trabajo hace una pequeña burla de esto, pero esto no quiere decir que no existan personas muy capaces, con conocimiento y seriedad. Estas herramientas existen, y para mucha gente es de gran utilidad”, opinó el también escritor respecto a lo valioso que resulta la psicología para

muchas personas.

Alejandro Arean, quien encarna a Oliverio, va transformando su perspectiva de la muerte, de la importancia de los vínculos interpersonales y de la aceptación del dolor como una forma de cicatrización emocional que ayuda entablar una mayor conciencia sobre aquellas situaciones que suelen escapar de nuestro control:

“El trabajo que realicé con Alejandro fue muy intuitivo, de ambas partes, ya que ninguno de los dos tenía mucha experiencia. Lo complicado en este transitar de construcción de la película fue encontrar al protagonista, pero hubo algo que nos ayudó mucho y fue el hecho de filmar en orden cronológico, lo cual permitía trabajar al personaje de manera más orgánica, sin tantas idas y vueltas. Lo que permitió que Alejandro destacara del resto fue la disposición a la vulnerabilidad, es decir, la facilidad que tiene para mostrarse frágil, algo que en la adolescencia temprana es difícil de encontrar”, destacó.

Al establecer una conexión directa de la historia con el trabajo de terapia, esto conlleva un trabajo de investigación de campo importante del cual nos comparte un poco el también guionista de la cinta participante del festival:

“El personaje de la madre no es un mero pretexto para burlarse de este tipo de figuras, sino que se encuentra lleno de sus propias riquezas y contradicciones, donde la ironía recae en lo curioso que resulta un individuo que pretende ayudar a los demás a partir de un manual, sin ir más allá en el plano sentimental. Por otro lado, le pedí a un psiquiatra y psicoanalista que leyera el guion, para respetar las directrices de la profesión, siempre dentro del tono sobre el cual intentaba narrar el filme”, habló el director sobre la profundidad del tema pilar de la cinta.

“Respecto al tema del duelo en la trama, esto es totalmente empírico, trasladando mi proceso propio a pantalla, logrando trazar dos diferentes formas de aceptar la pérdida de un ser importante en nuestras vidas, ambas encarnadas en los protagonistas; Oliverio y su madre” concluyó.

“La construcción de este personaje era una especie de acercamiento burlón, sin llegar a ser malicioso, a la figura de un científico social...”

sociedad



Derechos sexuales y reproductivos

JÓVENES EN MÉXICO

► El Comité Promotor de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, es conformado por instituciones, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En México, contamos con un marco jurídico en materia de Derechos Humanos muy sólido y con evidencia científica suficiente para orientar las acciones en términos de políticas públicas e intervenciones para favorecer la garantía de los Derechos Humanos, especialmente los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos para todas las personas, incluyendo adolescentes y jóvenes.

El Comité Promotor de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, conformado por instituciones, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, se dio a la tarea de formular la Cartilla, como parte de un esfuerzo coordinado para favorecer el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales de la población adolescente y joven de nuestro país (10 a 29 años).

Los derechos son los siguientes:

1.- Tenemos derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad de acuerdo con nuestras facultades en evolución.

2.- Tenemos derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra sexualidad y vivir cualquier experiencia, expresión sexual, erótica o de género que elijamos, siempre que sea con pleno respeto a los derechos de las personas involucradas y acorde con nuestras facultades en evolución, como práctica de una vida emocional y sexual plena, protegida y placentera.

3.- Tenemos derecho a manifestar públicamente nuestros afectos y a ejercer nuestra libertad individual de expresión, manifestación, reunión, identidad sexual, de género y cultural sin prejuicios, discri-

minación ni violencia.

4.- Tenemos derecho a decidir libremente con quién o quiénes relacionarnos afectiva, erótica y socialmente; así como a decidir y ejercer nuestras prácticas sexuales, elegir las diversas formas de relacionarnos, elegir con quién compartir nuestra vida, sexualidad, emociones, deseos, placeres y/o afectos, de manera libre y autónoma.

5.- Tenemos derecho a que se respete nuestra privacidad e intimidad y a que se resguarde confidencialmente nuestra información personal en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo la sexualidad, sin importar la edad, con énfasis en adolescentes.

6.- Tenemos derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual, a vivir libres de violencia y a que no se nos someta a ningún tipo de tortura ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes.

7.- Tenemos derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva, si deseamos o no tener hijas(os), cuántas(os), cada cuándo y con quién, sin que nuestra orientación sexual, estado de salud, identidad de género, edad, estado civil o cualquier otra condición o característica personal sea un impedimento para ello, teniendo en cuenta la evolución de nuestras facultades, así como nuestras necesidades.

8.- Tenemos derecho a la igualdad, a vivir libres de prejuicios y estereotipos de género que limiten nuestras capacidades, prácticas y ejercicio pleno de los derechos.

9.- Tenemos derecho a vivir libres de discriminación.

10.- Tenemos derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad para tomar deci-

siones libres sobre nuestra vida.

11.- Tenemos derecho a la educación integral en sexualidad que fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad.

12.- Tenemos derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva que sean amigables para adolescentes y jóvenes, confidenciales, de calidad, gratuitos, oportunos y con pertinencia cultural.

13.- Tenemos derecho a la identidad sexual, a construir, decidir y expresar nuestra identidad de género, orientación sexual e identidad política.

14.- Tenemos derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción, en su diseño, implementación, evaluación y seguimiento.



AVANCES.

Con la instrumentación desde un enfoque de derechos, juventudes e intersectorialidad, la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se redujo en 21 puntos de la tasa específica de fecundidad de 67 a 46 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años durante los últimos 6 años.